

CASAS IBÁÑEZ

informativo

N.º 233. AÑO XXIII. Febrero/Marzo 2009. Precio 1 Euro

TALLER DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

Con un presupuesto cercano a los 12 millones de euros

Adjudicadas las obras de la variante en la carretera nacional

El Consejo de Administración de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestres (Seitt) ha adjudicado, en su reunión celebrada el 23 de enero de 2009, a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Agrocaja SA y Velasco Obras y Servicios SA., las obras de la variante de Casas Ibáñez en la N-322, de Córdoba a Valencia. El presupuesto de la adjudicación (IVA excluido) asciende a 11.703.753 euros y el plazo estimado para la ejecución de las obras es de doce meses.



El objeto de las obras es la construcción de una variante de la carretera N-322 de Córdoba a Valencia a su paso por Casas Ibáñez. Esta actuación, da continuidad a la variante de Fuentealbilla que ha sido recientemente licitada por Seitt.

El nuevo trazado transcurre al sur de la población de Casas Ibáñez y permite independizar los tráficos generados por la población de los de medio y largo recorrido, aumentando la seguridad vial.

Las obras suponen la construcción de 6,3 kilómetros de carretera en variante entre el punto kilométrico 403,7 y el punto kilométrico 409 de la N-322.

Además, el tramo incluye 7 estructuras (5 pasos superiores y 2 pasos inferiores) y 4 enlaces que permiten todos los movimientos: enlace de Casas Ibáñez oeste, enlace con la carretera CM-3218, enlace con la carretera CM-3201 y enlace de Casas Ibáñez este.

La totalidad de la obra se ha proyectado para una velocidad de 100 km/h. El proyecto contempla la reposición de caminos agrícolas y de servicios afectados.

Zarzuela, humor, teatro infantil, circo y pasión, en la programación cultural de marzo

El mes de marzo se abre, además de con buen cine, con la zarzuela "La del manojito de rosas", a cargo de la compañía Producciones La Folia (8 de marzo), a la que seguirá, dentro de las actividades del Día de la Mujer, la actuación, en clave de humor, de Inés Grimland y su espectáculo "Juicio a los 50" (miércoles 11 de marzo). El domingo 15 de marzo y para los más pequeños, Ultramarinos de Lucas presentará su último montaje, "Otra vez", mientras que el domingo 22, niños, jóvenes y adultos podremos disfrutar con un excelente espectáculo, fresco y divertido, "Rococó Bananas", a cargo de Los Excéntricos. La programación teatral se cierra en el Rex, el 29 de marzo con un montaje excepcional, "Pasión" (sobre la Pasión de Cristo), a cargo de Teatro Corsario, de Valladolid.

El sábado 21 de marzo, la Universidad Popular tiene programado un viaje al II Festival Internacional del Circo "Ciudad de Albacete". Las personas interesadas deben inscribirse hasta el 12 de marzo en el centro social; el precio de las entradas, con autobús incluido, tendrán un coste de 14 euros.



El ibañés Alfonso García Ródenas hace historia al conseguir un Grammy

El ibañés e ingeniero de sonido, Alfonso García Ródenas, de 43 años, obtuvo un Grammy (los Oscar de la música) al Mejor Álbum Norteño el pasado día 8 de febrero en la 51ª edición de estos prestigiosos premios, celebrada



en el Staples Center de Los Ángeles (California). El trofeo fue por el disco "Raíces", de la mítica banda mexicana "Los Tigres del Norte"; Alfonso fue el encargado de su grabación y mezcla.

Más información en pág. interior

Muere Jesús Gómez, uno de los colaboradores más entusiastas de este Informativo

El pasado 9 de febrero moría en nuestra localidad, fulminado por una gripe traicionera, Jesús Gómez Jiménez, uno de los colaboradores más asiduos y entusiasta de CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO. Un amante de todo lo que tenía que ver con nuestra población, un enamorado de su pueblo.

Desde este Informativo, nuestro más sincero pésame a toda su familia.

Te echaremos de menos, Jesús, amigo y compañero...



Cómplices ofrecerá un concierto en el Rex el 4 de abril

El concierto es un show, en formato acústico, donde se cantan todos los grandes éxitos de CÓMPLICES, todos sus números 1 en Cuarenta Principales, Cadena Cien... "de ayer y de hoy".

Más información en pág. interior

EDITA: Aula-Taller de Comunicación de la Universidad Popular-Ayuntamiento de Casas Ibáñez.

DIRECCIÓN Y MONTAJE: Antonio M. Soriano Pérez y Francisca Soriano González.

COORDINACIÓN: Alejandro Pérez.

REDACCIÓN: Rosalía Pérez Ródenas.

ADMINISTRACIÓN: Manuel Sáez Martínez.

COLABORAN: Manuel Picó, J. Rafael Pérez, M.^a Rosa Castillo, José López, Juan Soriano...

FOTOGRAFÍA: José Arsenio Vergara Cano.

MANIPULADO Y EMBOLSADO: Puri Pérez y Juan López.

IMPRIME: GRÁFICAS GOYZA, S.L.

D.L. AB-560-85.

IMPRESO EN PAPEL ECOLÓGICO

REDACCIÓN: Plaza de la Constitución, 9

Tel. 967 46 09 03.

e-mail: up@casasibanez.com

CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión de los artículos firmados.

COLABORA:



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

SOC. COOPERATIVA
NTRA. SRA. DE LA CABEZA



Consejo Regulador de la
Denominación De Origen

Manchuela

Ctra. Cuenca, s/n
Tel. 967 460 266
CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
www.coop-cabeza.com
info@coop-cabeza.com

Muere Jesús Gómez, uno de los colaboradores más entusiastas de este Informativo

El pasado 9 de febrero, cuando los fuertes vientos se habían calmado y las temperaturas comenzaban a suavizarse, moría en nuestra localidad, de repente y fulminado por una gripe traicionera, Jesús Gómez Jiménez, nuestro compañero y buen amigo, uno de los colaboradores más asiduos y entusiasta de CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO.

Jesús, hombre de gran vitalidad, iba camino de los 91 años, pero no los aparentaba y quizá por ello nos sorprendió más la noticia de su repentina muerte.

Ferviente enamorado de su pueblo, siempre valoró muy positivamente lo que acontecía en Casas Ibáñez. Valoraba todo en positivo: los cambios experimentados en la vida social, económica o cultural del pueblo...

Meticuloso, exigente y respetuoso con todo el mundo, sus escritos en este Informativo siempre se caracterizaron por su interés en transmitir conocimiento de otro tiempo. Nostálgico siempre, comparaba sus vivencias y experiencias del pasado con los tiempos actuales. Atraído por la información en general, Jesús nos hablaba cada mes de algo distinto, pero todo relacionado con su pueblo, el nuestro, y con sus gentes: nos escribió sobre las fiestas, de la banda de música, de las actuaciones en el Rex, de oficios tradicionales, de carna-

vales, de calles o plazas, de Serradiel... Y todos sus escritos iban perfectamente ilustrados, con cuatro o cinco fotos; era su gran pelea de siempre con nosotros: "Antonio (Paqui o Rosalía), que se pongan todas la fotos...Que es que

son muy importantes...". Lo coleccionaba todo: fotos, una publicación o una noticia sobre Casas Ibáñez aparecida en prensa, los programas de la feria... Le gustaba asistir a los actos sociales, a los conciertos..., y siempre los recordaba con mucho cariño.

Desde este Informativo, queremos dejar constancia de tu buen trabajo, de tu pasión por la infor-

mación y del cariño que siempre nos mostraste; aprendimos mucho de ti y nos ilusionabas con tu ilusión... ¡Cuántas veces nos decías que no ibas a escribir más en el Informativo, porque se te habían agotados! Y, sin embargo, en las postrimerías de cada mes, aparecías con dos o tres páginas manuscritas y ese montón de fotos para ilustrar tus artículos...

Jesús, Casas Ibáñez ha perdido un gran embajador, un hijo fiel. Nosotros, este Informativo, hemos perdido un buen amigo, un compañero ejemplar...

Te echaremos mucho de menos, compañero, amigo... Y mientras tengamos memoria, seguirás vivo entre nosotros.

Antonio M. Soriano

La Corporación en pleno reconoce el quehacer de Jesús Gómez

En la sesión plenaria del 2 de marzo, la Corporación en pleno acordaba "recordar en este acto a una persona, que el pasado día nueve de febrero nos dejó, Jesús Gómez, Jesús el de la Imprenta, un hombre que vivió hasta sus últimos momentos viviendo, gran vitalista, entrañable y querido por todos los vecinos/as de Casas Ibáñez. A Jesús lo recordaremos entre muchas cosas como un especial colaborador de nuestro medio de comunicación escrito, Casas Ibáñez Informativo. En él nos ha dejado el recuerdo de sus vivencias, sus experiencias y, sobre todo, el gran cariño que tenía a su pueblo.

En sus artículos, a los más jóvenes nos ha hecho conocer, descubrir una parte de la historia de nuestro pueblo, cómo celebraban las fiestas, cómo eran nuestras calles, plazas, edificios que ya no existen y un largo etcétera de temas..., que ilustra con numerosas fotografías.

A las personas de su generación, les ha hecho recordar y compartir en sus páginas momentos, historias, vivencias del pasado más reciente de nuestro pueblo.

Por todo ello queremos que su recuerdo permanezca entre nosotros/as de una manera especial, y que quede reflejada en el acta de la sesión de hoy, como la forma de agradecerle sinceramente su inestimable y desinteresada colaboración en nuestro Informativo de Casas Ibáñez.

Asimismo trasladar a su familia, en la persona de su viuda, nuestro recuerdo con este texto.



El Pleno Municipal apoya el manifiesto del 8 de marzo con el lema "Trabajando el presente, asentando el futuro"

El Pleno del Ayuntamiento en la sesión celebrada el 2 de marzo apoyaba el manifiesto que propuso el Grupo Socialista sobre el 8 de marzo, Día de la Mujer, y que este año lleva como lema "Trabajando el presente, asentando el futuro". El manifiesto dice así: "Un año más celebramos la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer y, como cada año, debemos seguir la ingente labor desarrollada por miles y millones de mujeres que contribuyeron con su trabajo, esfuerzo y en muchos casos sus vidas, a la defensa del feminismo, de la Igualdad y de los derechos de las mujeres.

Gracias a este gran esfuerzo colectivo de las mujeres del pasado y del presente, se han conseguido grandes avances, pero debemos ser conscientes de que todavía queda un largo camino por recorrer. Aunque nos hemos dotado de instrumentos legislativos fundamentales, la actual situación de crisis económica, que perjudica tanto a hombres como a mujeres, hace que nuestros esfuerzos deban ir unidos para, juntas y juntos, hombro con hombro, conseguir superar este delicado momento y lograr la cohesión y la justicia social, para el bien de nuestro país y de toda la sociedad.

Por ello, debemos estar más vigilantes, aún si cabe, no sólo para no dar pasos hacia atrás en los derechos adquiridos, sino para asentar los fundamentos de un nuevo y necesario modelo económico y social más equitativo y más igualitario: La transformación imprescindible de nuestro país ha de incorporar necesariamente la experiencia, conocimientos y valores de las mu-

eres: No podemos permitirnos perder ese enorme potencial.

La actual situación de crisis económica ha puesto en evidencia la insuficiencia de un sistema en el que, además de otros problemas, también existen importantes brechas de género. Es el momento de asentar un nuevo modelo económico y social centrado en las personas y en su bienestar. Un nuevo modelo que parta del concepto de desarrollo sostenible, de la igualdad real y efectiva y de la plena incorporación de hombres y mujeres como elemento clave de productividad y eficiencia al favorecer la utilización de la capacidad, el talento y la formación de toda la población. Una sociedad moderna que se define como democrática no puede prescindir ni de la capacidad ni del talento ni de la formación de la mitad de su población, las mujeres.

Por todo ello, el Partido Socialista Obrero Español se propone mantener y continuar potenciando, como tarea ineludible de nuestra sociedad, las acciones positivas para el acceso y mantenimiento de las mujeres en el mercado laboral, en igualdad de condiciones en cuanto a salario y calidad en el empleo; la promoción de políticas para el fomento de la igualdad en el acceso a los puestos de responsabilidad en las empresas y la puesta en marcha de campañas informativas y de sensibilización sobre corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral y personal.

Solo trabajando sin descanso podremos adelantar el futuro, acercando a hombres y a mujeres a la igualdad real".



8. Marzo
Mujer

El Foro de la participación volvió a reunirse el pasado 16 de febrero

El pasado 16 de febrero se realizó una nueva reunión del Foro de la participación donde se debatieron temas de gran interés, entre los que destacaron los proyectos aprobados por el fondo de inversión local y un nuevo borrador de la ordenanza de ahorro de agua con el que se pretende una mejora del consumo de agua en nuestro pueblo tanto por parte del Ayuntamiento como de particulares. También se trató la planificación de apagado analógico por proyectos de transición a la TDT para lo que se indicaron las fechas de apagado por municipios y donde se comentó la importancia de los folletos informativos que se han estado distribuyendo por el municipio. Y por último se informó del nuevo programa FEADER comentando los criterios de evaluación al que se someterán los candidatos que quieran participar en dicho programa.

TDT

Televisión Digital Terrestre

El próximo día 31 de Marzo se producirá el primer apagón analógico de la televisión que afectará por completo en algunos pueblos de nuestra comarca. En Casas Ibáñez afectará de momento únicamente a los canales que se reciben a través del repetidor de Utiel.

Los días 13 y 14 de marzo se realizarán sesiones informativas en nuestra localidad para dar a conocer a todos los usuarios las circunstancias de este apagón analógico así como la utilización de los sintonizadores TDT.

ELABORACIÓN Y VENTA DE VINOS

BODEGAS IBAÑESAS
DE EXPORTACIÓN

Pol. Ind. de Casas Ibáñez, parcela 64 - 70
Tel. 967 460 401 - Fax 967 460 384
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
gerencia@bodegasibanesas.com

Señorio del Júcar

Pol. Ind. Casas Ibáñez parc. 64 - 70
Tel. 967 460 632 - Fax 967 460 564
02200 CASAS IBAÑEZ (Albacete)
info@bsjucar.es

Constituido el Consejo Escolar Municipal

Según la competencia atribuida por la Ley 3/2007, de 8 de marzo, de Participación Social en la Educación en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y el decreto 325/2008, de 14 de octubre, por el que se regula la Organización y el Funcionamiento de los Consejos escolares de localidad en esta Comunidad Autónoma; el Pleno acordaba por unanimidad constituir el Consejo Escolar del municipio de Casas Ibáñez, que según propuesta existente en el expediente está integrado por las siguientes personas:

Presidenta: Alcaldesa, Carmen Navalon Pérez

Vicepresidenta: Concejala de Educación y Cultura, Lorenza Monedero Monedero.

Secretario: Representante del C.P. Anastasio Gómez Merino

Vocales:

Director del I.E.S. Bonifacio Sotos: Andrés Fernández Luján.

Profesor del I.E.S. Bonifacio Sotos: Alonso Torres Medina.

Orientadora del I.E.S. Bonifacio Sotos: Beatriz Ortiz Soria.

Representante del A.M.P.A. del I.E.S. Bonifacio Sotos: Virtudes Tevar Gómez.

Representante de alumnos del I.E.S. Bonifacio Sotos: Nieves Tolosa López.

Director del C.P.I.P. San Agustín: Juan Ramos Nofuentes.

Profesora del C.P.I.P. San Agustín: M^a Ángeles Nieto Pardo.

Orientador del C.P.I.P. San Agustín: Martín González

Representanta del A.M.P.A. del C.P.I.P. Encarnación González Cano.

Educadora del C.A.I. : Ana Roldán García.

Representante A.M.P.A. del C.A.I.: M^a José Gómez García.

Director del Centro de Educación de Adultos: Juan Pardo Pardo.

Representante del Ayuntamiento en el Centro de Educación de adultos: Pilar Nohales Martínez.

Orientadora del Centro de Educación de adultos: M^a Inmaculada Quintanilla.

Director de la Universidad Popular: Antonio M. Soriano Pérez

Director de la Escuela Municipal de Música: J. Arsenio Vergara Cano.

Profesor de la Escuela Municipal de Música: Miguel Ángel Tolosa Pérez.

Educadora familiar de los Servicios Sociales del Ayuntamiento: Hortensia Fernández Jiménez.

Representante de Administración y Servicios: María Jiménez Torres.

Representante de la Administración Educativa:(A nombrar por la Delegación Provincial de Educación y Ciencia).

En este sentido, también en esta sesión plenaria del 2 de febrero de 2009 se aprobó el Reglamento de organización y funcionamiento del Consejo Escolar Municipal que entrará en vigor una vez publicado en el Boletín Oficial de la Provincia.

Mejoras en el municipio de Casas Ibáñez gracias al Taller de Empleo "Bonifacio Sotos II"

El pasado mes de noviembre finalizó el taller de empleo denominado "Bonifacio Sotos II" en el municipio de Casas Ibáñez, en el que participaron un total de 16 alumnos y alumnas, que di-

rollo de trabajos que permitieron una mejor rehabilitación de algunas dependencias municipales y zonas verdes del municipio.

Cabe destacar algunas acciones desarrolladas en cada uno de los talleres por un lado las del taller de albañilería; donde los alumnos realizaron un proceso de mejora en la accesibilidad de las viviendas anexas a la Plaza de Toros, colocaron el monolito municipal en los "Pinillos" y construyeron rampas accesibles en aceras de varios puntos. Y por otro las del taller de jar-

dinería donde se desarrollaron trabajos en todas las zonas verdes del interior del núcleo urbano y en parajes algo deteriorados debido al mal uso.

Por ello gracias a este taller se destaca la limpieza en el "Parque de las Dos Hermanas", así como el buen estado de la vegetación existente, la intensa flo-

ración del seto del "paseo de la Virgen de la Cabeza" y el mantenimiento de otras zonas verdes municipales y trabajos complementarios.

Debido a la importante labor social de los talleres de empleo adjudicados por parte del SEPECAM, el Ayuntamiento de Casas Ibáñez ha solicitado para el periodo 2009/10 la nueva adjudicación de un taller de empleo con las

especialidades de albañilería y jardinería, con la intención de formar a otras 16 personas para su integración en el mercado laboral.



vidían su jornada laboral con horas de teoría y su posterior aplicación práctica. La financiación de los gastos repartidos entre los sueldos de los alumnos, materiales y seguridad social, correspondió al Ayuntamiento de Casas Ibáñez, al SEPECAM y al Fondo Social Europeo.

El objetivo principal de los talleres

de empleo es la integración laboral de los alumnos que participan donde aprenden diversos conocimientos en las materias impartidas durante el curso como son: prevención de riesgos laborales, informática, sensibilización ambiental, igualdad de oportunidades, orientación laboral y enseñanza complementaria, y lo más importante el poder trabajar en equipo durante el curso.

Durante el periodo 2007-2008 se impartieron dos especialidades, tanto teóricas como



prácticas, por un lado una dedicada el sector de la construcción y otra al sector de la jardinería, las cuales se fundamentaron principalmente en el desa-



Ibauto, S.L.

SERVICIO PERMANENTE

Tel. 967 46 01 01

CASAS IBÁÑEZ



Carrocería Autorizada

Tel. 967 48 41 13

MADRIGUERAS

La Asamblea Local de Cruz Roja cuenta con un desfibrilador externo automático

La Asamblea Local de Cruz Roja en Casas Ibáñez cuenta desde el mes de Diciembre con un nuevo aparato desfibrilador para atender de urgencia a personas que puedan sufrir ataques al corazón en zonas deportivas y espacios públicos, este recurso está ubicado en el vehículo de Cruz Roja donde asiduamente se realizan los transportes sanitarios en nuestra localidad.



“El DEA” (Desfibrilador Externo Automático) portátil es un sistema electrónico que produce descargas por medio de dos electrodos adhesivos con la carga suficiente para producir una estimulación del corazón en aquellos pacientes que presentan fibrilación ventricular como causa de una parada cardíaca súbita.

La fibrilación ventricular es la complicación mortal más frecuente en los pacientes que presentan síndrome coronario agudo, siendo la causa más frecuente de muerte súbita en estos pacientes.

En este año, se calcula que unos 35.000 pacientes morirán en España por síndrome coronario agudo, de los que el 60 por ciento morirán antes de llegar al hospital, a la vez que se da la

circunstancia de que el 76 por ciento de estos pacientes fallece en la primera hora de presentación de los síntomas.

El desfibrilador portátil está definido por las sociedades científicas, tanto españolas como la Asociación Americana de Corazón y el Consejo Europeo de Resucitación, como el instrumento más valioso en el primer eslabón de la cadena de supervivencia.

Cruz Roja apuesta como uno de sus principios en la formación en técnicas y conocimientos en primeros auxilios no sólo a sus voluntarios y colaboradores, sino también a la sociedad en general ya que considera que estas habilidades permiten mantener con vida a víctimas de diversos tipos de accidentes y enfermedades comunes hasta la llegada de recursos sanitarios especializados”.

En este sentido, y en cuanto a la formación re refiere, la Asamblea Local ha llevado a cabo en los últimos meses cursos de Primeros Auxilios, Comunicaciones, Medio Ambiente y formaciones específicas en Reanimación Cardiopulmonar destinados a la sociedad y sus voluntario/as.



Premio de fotografía para Cruz Roja

La Asamblea Local de Cruz Roja de Casas Ibáñez ha sido premiada en el Certamen de Fotografía “Voluntariado y Solidaridad” que organiza la Fundación Castellano-Manchega de Cooperación. El fallo del jurado se publicó en el mes de enero a través de la página web de esta fundación (www.fcmc.es) y el premio otorgado es un accésit que está dotado con 50 euros por la fotografía titulada “Control de la calidad en nuestros ríos”.

¡¡ Enhorabuena!!

Voluntarios de Cruz Roja de Casas Ibáñez realizan una limpieza de residuos en La Terrera

El pasado sábado 17 de enero, varios voluntarios ambientales del proyecto “Moviéndonos por el Río”, que lleva a cabo Cruz Roja Española con el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, realizaron una limpieza de residuos en los alrededores de la zona de La Terrera en el río Cabriel. La actividad se realizó en un espacio de tres horas, du-



rante las que se recogieron alrededor de 100 Kilos de residuos de todo tipo, desde botellas de plástico y cristal, infinidad de latas y bolsas de plástico, hierros y prendas de vestir, hasta recámaras y los restos de una barca hinchable. De no haber sido recogidos estos residuos, muchos habrían acabado en el propio río Cabriel, contaminando su cauce y riberas, y en el caso de los restos de cristal podrían haber desencadenado un incendio forestal. También se limpió la fuente de La Terrera de la hojarasca caída durante el otoño, que empezaba a descomponerse en sus aguas.

Ésta actividad, además de mejorar el paisaje y evitar males mayores al retirar los objetos de desecho que lo afean, también hace posible que los propios ciudadanos que visitemos la zona disfrutemos de un medio natural limpio y sano. Ahora depende de todos que la zona se mantenga limpia, por lo que recordamos que podemos ir a merendar y pasar el día en el río, pero es nuestra responsabilidad dejar la zona igual que nos la encontramos, llevándonos en una bolsa los residuos que hayamos generado, de forma que el único rastro de actividad humana que dejemos sean nuestras huellas al caminar.



PROMOCIONES
ANA GARCÍA GÓMEZ

Viviendas de calidad y confort

- Ventanas PVC oscilobatientes con cristal Climait de 4-12-4
- Suelos de tarima flotante Pergo, con garantía de 15 años
- Agua caliente y calefacción por gas propano. Preinstalación de aire acondicionado
- Puerta de entrada a vivienda blindada
- Comedores de hasta 33 m²
- Ascensor desde el sótano
- Aparcamiento y trastero incluidos

*Ubicadas en excelente zona de Casas Ibáñez
(calles Doctor Fleming y Jardín)*
VEN A VERLAS SIN COMPROMISO

Información 630 775 223, 667 624 455, 667 624 477 y 667 624 481
Calle Postigos, 3 02200-Casas Ibáñez (Albacete)

La omic de casas ibáñez recibe entre siete y diez quejas diarias relacionadas con los recibos de la luz

La oficina de información al consumidor (OMIC) de Casas Ibáñez se ha visto colapsada en algún momento debido a las quejas generadas por las tarifas eléctricas, y es que y desde el mes de octubre, se están atendiendo a diario entre siete y diez quejas derivadas del inconformismo de los ibañeses con la nueva facturación que supone altos costes en relación a años anteriores.

La responsable de la OMIC en Casas Ibáñez, Caqui Soriano ha afirmado que la oficina se ha convertido durante los últimos meses en la oficina de atención al cliente de la compañía eléctrica, y es que de alguna manera es el servicio más cercano que tienen los usuarios para que le ofrezcan alguna información, dado que las dependencias de la compañía en nuestra localidad no tienen carácter administrativo y los clientes tan sólo tienen una línea telefónica 901 con la que a veces es muy difícil contactar.



En concreto son varios los asuntos relacionados con el recibo de la luz que desde el pasado mes de octubre han centrado las reclamaciones de los ciudadanos residentes en Casas Ibáñez hacia la compañía Iberdrola.

Durante el último trimestre del año las quejas han surgido por la famosa desaparición de la tarifa nocturna (ahora discriminación horaria). Por un lado vecinos que veían que le facturaban por una potencia superior y coincidiendo con la potencia de noche (y en estos casos si superaban los 15 kw ya no se le aplicaba diferente precio para el consumo en día y en valle). Por otro, muchos casos de usuarios que después de haber notificado a la empresa su deseo de bajar la potencia todavía le facturaban por la potencia máxima y por ello recibieron facturas de 1000, 800 euros, etc, así como usuarios a los que no se le había reprogramado el reloj y para el cobro del consumo generado se le aplicaba por ley un coeficiente difícil de comprender a simple vista.

De alguna manera estos asuntos han quedado prácticamente zanjados. Poco a poco los usuarios han ido cambiando su potencia y pagando algo más o bastante más que el año pasado. Sobre todo teniendo en cuenta que la potencia que se aplica es más alta, que hubo modificación de las tarifas en el mes de julio y después en enero, y que los beneficios económicos de la tarifa nocturna ahora ya no son tales y esto es difícil de entender cuando las compañías eléctricas vendieron a los usuarios esta calefacción como "barata". Una cuestión en la que el Defensor del Pueblo ha reco-

mendado a la Administración que tome medidas para compensar a los afectados, pero en la que no se ha retrocedido ni un centímetro.

Otro de los asuntos según la responsable de la OMIC han sido los correspondientes al mes de enero, donde los usuarios, quizá dejándose llevar por los medios de comunicación (otras compañías estimaron el consumo cobrando así todo a precio de la subida de enero), han acudido a la oficina porque les parece mucho el incremento de su factura (a clientes sin calefacción eléctrica), ya que la subida, en función de la potencia, ha sido considerable entre los meses de julio y enero.

También el pasado mes de febrero se están recibiendo quejas por la lectura estimada, ya que ahora la compañía factura cada mes pero la lectura se toma cada dos y se emplea como referencia el consumo del mismo periodo del año anterior, lo que da lugar a situaciones injustas y bochornosas.

"Eso si, es cierto es que Iberdrola corrige y devuelve muy pronto. Pero no es el mejor momento para hacer estos cambios, se nota la crisis, pero estos incrementos son consentidos por el Gobierno", asegura Paqui Soriano.

Algunos de los antiguos usuarios de la desaparecida tarifa nocturna que reciben recibos de la luz por importe de 600, 700, 800 y hasta cerca de mil euros.

Facturas de infarto en tiempos difíciles, a menudo llegadas a domicilios de personas mayores, que no han modificado la potencia contratada por falta de información, y cuyos ingresos se encuentran por debajo del salario mínimo.

El anecdotario es tan prolijo como triste. Desde la pensionista a la que con tres radiadores le ha llegado una factura eléctrica de Iberdrola de casi 800 euros mientras su pensión es de 560, hasta usuarios a los que les han tomado mal la lectura del contador y les han cobrado 600 euros de más.

Un usuario se preguntaba dónde está el Gobierno cuando se permiten estos atropellos y se dan alas a las compañías eléctricas que cada año obtienen miles de millones de euros más de beneficios que el año anterior.

A veces los cabreos son monumentales. Según parece la gente está indignada y considera un robo lo que está pasando con las facturas de Iberdrola. Y la subida de los recibos llega en el peor momento, en plena época de crisis, que todavía duele más al ciudadano".

M. PICÓ

Un buho real en "La Derrubiá"

El pasado 14 e febrero los hermanos Juan y Julián Navarro Moya se encontraban haciendo las tareas agrícolas en la Derrubiá cuando les sorprendió el vuelo de un ave de grandes dimensiones, pero voló sobre 15 o 20 metros y volvió a caer al suelo. Al acercarse vieron a un buho real que se encontraba enfermo aunque aparentemente no tenía heridas, tampoco se mostró agresivo ni inquieto, motivo por el cual pudieron cogerlo. A través del teléfono de emergencias 112 contactaron con el Centro de Re-



habilitación de Animales en Albacete y acudieron a por él. Mientras tanto y en el bar de la Santa fue toda una expectación.

Posteriormente hemos ido a visitarlo y nos comentaron que llevaba 3 días con suero pero que evolucionaba bien y que se salvaría, posiblemente dos días después hubiera muerto.

Es muy raro ver a un ave de estas características en el cielo de la Derrubiá, pero gracias a la actuación del centro de recuperación podremos ver de nuevo al protagonista de esta historia.

CANITAS HOTEL

**CLIMATIZADO
PARKING - CAFETERÍA**

967 46 10 54
Tels. 967 46 10 55
967 46 05 39

Tomás Pérez Úbeda, 6
02200 CASAS IBÁÑEZ
(Albacete)

Técnico en cuidados auxiliares de enfermería, nuevo ciclo formativo en el IES "Bonifacio Sotos"

El instituto de enseñanza secundaria "Bonifacio Sotos" de Casas Ibáñez, que tiene previsto acometer una reforma integral presupuestada en más de 500.000 euros, contará el próximo curso 2009-2010 con el ciclo de técnico en cuidados auxiliares de enfermería, con gran demanda por las numerosas salidas profesionales que ofrece y reivindicado desde hace más de un año, tras la desaparición del ciclo de comercio por falta de alumnos.

«A nivel comarcal este ciclo ha calado mucho. Nos llaman constantemente interesándose por él, y ofrecerá muchas posibilidades a los alumnos y alumnas que lo cursen» ha manifestado Andrés Fernández Luján, director del centro.

El ciclo de técnico en cuidados auxiliares de enfermería, calificado de «muy complejo», permitirá optar a una gran cantidad de puestos de trabajo, ya que la comarca cuenta con varias residencias de ancianos, centros geriátricos, centro de Alzheimer, centros de día, ayuda a domicilio, así como la posibilidad de poder trabajar en cualquier hospital de la provincia, además de la ley de dependencia, que ya está en funcionamiento.

El ciclo tendrá una duración de dos años y puede iniciarse con un tope de 30 alumnos. Según el director del centro de secundaria de Casas Ibáñez este ciclo está enfocado a los alumnos de cuarto y de primero de bachiller y ha afirmado que si la comarca prefiere otro horario lectivo, de forma que hubiese dos turnos, se estudiaría.

Este ciclo es de grado medio, por lo que los interesados deben estar graduados en educación secundaria o bien presentarse a una prueba para mayores de 17 años.

Como puede recordarse el centro de enseñanza secundaria Bonifacio Sotos de Casas Ibáñez tiene en la actualidad 750 alumnos y 76 profesores y va a contar con tres ciclos formativos, con la ampliación del ciclo de técnico en cuidados auxiliares de enfermería.

TRANSPORTE. Ante la petición de comunicar los institutos de Madrigueras, Villamalea y Casas Ibáñez para que los alumnos puedan asistir a los ciclos que en estos se imparten, el director del centro de Casas Ibáñez, Andrés Fernández y el Delegado provincial de Educación han manifestado que este servicio podría ponerse en marcha si hay una demanda suficiente.

Respecto al programa de cualifica-

ción profesional inicial, del que se imparte el primer curso, se ha solicitado que se imparta el segundo curso y se cree que la propuesta será aceptada, por lo que así los alumnos tendrían continuidad en el centro.

En relación a la prueba extraordinaria para la obtención del graduado en educación secundaria obligatoria esta es una prueba que se va a realizar por primera vez y es una reivindicación por parte de algunos sectores.

Los requisitos que se tienen que dar para poder realizarla implican que muy poquitos alumnos puedan presentarse ya que no tendrán opción a la misma quienes al finalizar la ESO no tengan más de cinco materias de la etapa suspensas y hayan cumplido 18 años de edad.

Asimismo, estos alumnos podrán presentarse durante los dos cursos siguientes al que concluyó su permanencia en el centro.

AÚN POCOS. Según el director del IES Bonifacio Sotos, tras ver los listados, hay muy poquitos alumnos que cumplan estos requisitos, aunque ha manifestado que sabiendo que la prueba está en marcha todos los años, imagina que si no este año porque va a ser una sorpresa, durante los próximos años, habrá muchos más alumnos que se presenten.

El plazo de matrícula es del uno al quince de febrero en la secretaría del centro y las fechas de las pruebas tendrán lugar los días 25, 26 y 27 del mismo mes. Las pruebas están elaboradas por los departamentos del centro, quienes examinarán y dirán si los alumnos son aptos o no. Asimismo los alumnos tienen la posibilidad de conseguir su título de ESO en el centro de adultos o en los programas de cualificación profesional inicial (CPI).



Votación sobre modificación de jornada

El pasado día 10 de febrero tuvo lugar en el CEIP San Agustín de Casas Ibáñez la votación sobre la Modificación de Jornada Escolar, en horario ininterrumpido de 9,00 a 17,00 horas. El Presidente de la Mesa, D. José Antonio Villora García, padre de alumno, el Secretario de la misma D. Francisco Chacón Mora, maestro del Centro, y la Vocal de la Mesa, D^a Carolina García Campos, madre de alumno, una vez realizado el escrutinio, certificaron el siguiente resultado:

Urna de padres/madres:

Número de electores del Censo 614
 Número de votantes 244
 Votos favorables: 178
 Votos en contra: 64
 Votos en blanco: 2
 Votos nulos: 0

Urna de personal docente y no docente:

Número de electores del Censo: 36
 Número de votantes: 35
 Votos favorables: 33
 Votos en contra: 1
 Votos en blanco: 1
 Votos nulos: 0

En la urna de los padres/madres votó casi el 40% de los censados, que es un porcentaje elevado para lo que suele ser habitual en las votaciones que se realizan en el Colegio (por ejemplo, en las últimas elecciones a Consejo Escolar votaron 122 padres/madres); casi un 73% de los votantes se mostraron a favor de la continuación de la jornada continua, y un 26,23% mostraron su desacuerdo con este tipo de jornada.

Con respecto a los maestros y personal laboral, el 94,29% está de acuerdo con la jornada y un 2,86% no lo está.

A 20 de febrero de 2009, y según ANPE, en Ciudad Real el 97,46 % de los Centros tienen ya la jornada continua, en Toledo el 99,54% en Guadalajara el 91,54 %, en Albacete el 84,34% y en Cuenca el 80,59%.

PACO CHACÓN
Secretario del C.P. San Agustín



VEGA TOLOSA

Casas Ibáñez · Albacete (ESPAÑA) · www.vegatolosa.com

Visita Bodega, degustación y compra:
 Tel. **617 37 93 28**

Y avalan su calidad:

Año 2007:

- Gran Mezquita de Oro en Córdoba
- Medalla de Plata en Mundus Vivi de Alemania
- Medalla de Bronce en International Wine Challenge de Londres
- Medalla de Plata en Wine Masters Challenge de Portugal

Año 2008:

- Medalla de Plata en Vinalies de París
- Medalla de Plata en Bacchus de Madrid

Resolución del Defensor del Pueblo sobre la implantación de la jornada continua de forma excepcional en el Colegio de Casas Ibáñez

En Julio de 2008, la Junta Directiva de la Asociación de padres San Agustín (respaldada por un acuerdo mayoritario de la Asociación tomado en Asamblea) y los que eran los representantes de los padres en el Consejo Escolar hasta el curso 2007/08, elevamos una queja al Defensor del Pueblo contra la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN por lo que creíamos era un comportamiento ILEGAL, de ABUSO DE PODER Y DE DEJADEZ DE FUNCIONES en torno a la autorización del procedimiento iniciado para la implantación de la jornada continua en el colegio de Casas Ibáñez.

Hace pocos días, el Defensor del Pueblo resolvió sobre nuestra queja de forma oficial en un escrito que envió a la Consejera de Educación y a nosotros para que tuviéramos conocimiento del mismo. **Este escrito nos parece MUY IMPORTANTE y por eso queremos hacerlo público para que todos lo conozcáis.** Por su extensión (8 páginas), lo vamos a resumir al máximo, pero quien quiera leerlo en su integridad lo tiene a su disposición en el Centro Social.

En su Resolución, el Defensor del Pueblo, después de informarse bien de la opinión de todas las partes y de estudiar a fondo la legislación existente al respecto sobre la implantación de la jornada continua de forma excepcional en el Colegio de Casas Ibáñez, LLEGA A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

NOTA: Todo lo que sigue a continuación es una transcripción literal de lo que dice el Defensor del Pueblo, pero resumido. El poco texto que hay en cursiva es nuestro y son pequeñas aclaraciones. En este resumen, somos fieles a todo lo que dice el Defensor como podrá comprobar quien se lea la Resolución entera....

DICE EL DEFENSOR DEL PUEBLO:

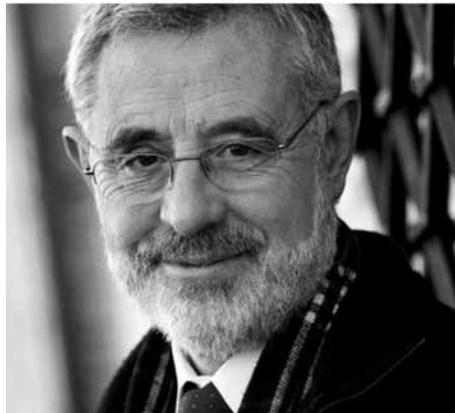
“Como punto de partida, hemos de señalar que el objeto de esta resolución se ciñe exclusivamente a determinar si el procedimiento llevado a cabo para autorizar la modificación de tiempos escolares en este caso ha podido afectar a los derechos de la Asociación interesada y al cumplimiento de los principios de legalidad y seguridad jurídica.

A este respecto, debemos precisar que, tal como está redactado y sin que exista ninguna disposición que lo desarrolle, el contenido del punto 10 de la Orden sobre el procedimiento a seguir para la puesta en marcha de la jornada continua estableciendo un procedimiento especial distinto al de carácter ordinario que está regulado en el resto de la norma, al prever la posibilidad de autorizar de forma excepcional la modi-

ficación de la jornada escolar durante un curso como máximo, con la única condición de que esté incorporada en un proyecto educativo singular, de que lo solicite el centro docente y de que sea oída la comunidad educativa.

Entendemos... que esa Consejería, al no desarrollar este artículo, se ha reservado la facultad de aprobar de forma discrecional la modificación de la jornada escolar...

El punto 5 de la Orden de esa Consejería de 25 de junio de 2007, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los colegios de educación infantil y



*José Manuel Martínez Cenzano,
Defensor del pueblo de CLM*

primaria, aplicable en ese momento, determina que “el proyecto educativo, será elaborado bajo la coordinación del equipo directivo con la participación de la comunidad educativa mediante el procedimiento que se determine en las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y SERÁ APROBADO POR LA MAYORÍA DE DOS TERCIOS DE LOS COMPONENTES DEL CONSEJO ESCOLAR CON DERECHO A VOTO”.

El punto 43 de dicha Orden, el artículo 55 del citado Reglamento, y el artículo 5.b del Decreto 268/2004, que regula las asociaciones de madres y padres de alumnos en Castilla-La Mancha, recogen, entre otros, el derecho de las AMPAS a participar en la elaboración y revisión de los proyectos educativos de los centros.

Pues bien, del análisis de estos antecedentes podemos concluir en primer lugar que LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TIEMPOS ESCOLARES DE CARÁCTER EXCEPCIONAL PRESENTADA POR EL COLEGIO INCUMPLIÓ LOS REQUISITOS PREVISTOS EN EL PUNTO 5 DE LA ORDEN DE 25 DE JUNIO DE 2007, ya que el proyecto singular que la fundamentaba no fue aprobado en ninguna reunión del Consejo Escolar por la mayoría de 2/3 ... y no fue elabo-

rado con la participación de los representantes legítimos de los padres y de la AMPA como entidad de participación en la comunidad educativa reconocida legalmente.

Entendemos que este incumplimiento resulta especialmente grave porque se produjo en el marco de un conflictivo proceso de votación que fue impulsado por el colectivo de profesores y dirigido por el equipo directivo sin el acuerdo y la participación de los representantes de los padres y de la AMPA para conseguir, por la vía extraordinaria del artículo 10, la legitimación de su propuesta de cambio de la jornada escolar que con anterioridad y reiteradamente había rechazado el colectivo de padres.

Este proceder, además, no respeta la voluntad del legislador de garantizar que todos los proyectos educativos de los centros sean fruto del acuerdo entre los dos principales colectivos de la comunidad educativa representados en el Consejo Escolar, el profesorado y las familias, mediante la participación de ambos y una amplia mayoría de votos en dicho órgano.

Sin embargo, LO MÁS PREOCUPANTE DESDE LA PERSPECTIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y DEL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS no es tanto el incumplimiento del principio de legalidad que hemos descrito... sino lo poco hecho por esa Delegación Provincial en todo el proceso para evitar el conflicto originado. Nos referimos a una actividad de mediación y de información para aclarar todas las dudas de procedimiento que se le plantearon de forma reiterada -incluso con la aportación de un informe jurídico-, y al no contestar ninguna de las alegaciones que le formuló la AMPA en los diversos escritos que presentó.

En este sentido, hemos de concluir que esa Administración debió contestar por escrito a las reclamaciones que recibió, conforme obliga el punto 31 de la Carta de Derechos del Ciudadano de Castilla-La Mancha... hubiera sido más acorde con los principios de eficacia y transparencia en la gestión de los servicios públicos haber clarificado desde un principio cómo debía procederse para solicitar dicha modificación conforme a la interpretación que esa Consejería hace del artículo 10 de la Orden en lugar de esperar a exponerla en la resolución del recurso de alzada.

A esta desconfianza en la actuación de esa Consejería contribuye, sin duda, el hecho... de que la resolución de autorización excepcional de modifi-

cación de tiempos escolares adoleciera de cualquier tipo de motivación que, ... ofreciendo una respuesta a las alegaciones planteadas por la Asociación, dejara cualquier sospecha de arbitrariedad en una decisión discrecional ...

En efecto... es especialmente significativa la ausencia en las dos resoluciones dictadas de una explicación concreta sobre la singularidad del proyecto educativo presentado por el colegio que indicara cuáles eran las circunstancias propias del centro y en qué medida dicho proyecto se adaptaba a ellas de acuerdo con el criterio general seguido por esa Administración.

Es precisamente la falta de conocimiento de los criterios de interpretación de las condiciones previstas en el artículo 10 de la Orden por parte de la comunidad educativa la que genera un clima de inseguridad jurídica que hace posible la producción de situaciones como la que es objeto de esta queja

SERÍA CONVENIENTE, POR TANTO, QUE ESA CONSEJERÍA HICIERA PÚBLICA, LA INTERPRETACIÓN CONCRETA QUE DEBE HACERSE DE LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL REFERIDO ARTÍCULO, DE MANERA QUE TODOS LOS CENTROS INTERESADOS CONOZCAN EXACTAMENTE CUÁLES SON LAS REGLAS QUE REGULAN LA PRESENTACIÓN DE SUS PROYECTOS Y QUÉ PROCEDIMIENTOS DEBEN SEGUIR.

Por consiguiente, de acuerdo con las consideraciones expuestas y al amparo de la facultad conferida en los artículos 28 y 30 de la Ley 16/2001, de 20 de diciembre, reguladora del Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha, formulo a la Consejería de Educación y Ciencia la siguiente Resolución:

RECOMENDACIÓN

Que esa Consejería garantice en todos los casos:

- **El estricto cumplimiento de la normativa vigente** sobre modificación de tiempos escolares y **aprobación de proyectos educativos** de los centros docentes.

- El derecho de las AMPAS a participar en la elaboración de todos los proyectos educativos, y **a obtener contestación expresa y motivada a las peticiones, reclamaciones y alegaciones que formulen ante esa Administración.**

RECOMENDACIÓN

Que esa Administración motive suficientemente todas las resoluciones que dicte sobre modificación de la jornada escolar de carácter excepcional, con referencia expresa al cumplimiento de las condiciones previstas en el artículo 10 de la Orden de 11 de noviembre de 2004.

SUGERENCIA

QUE ESA CONSEJERÍA DÉ A CONO-

CER A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA..., LA INTERPRETACIÓN CONCRETA QUE DEBE HACERSE DE LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL REFERIDO ARTÍCULO.

Agradeciéndole de antemano la acogida que dispense a esta Resolución, y a la espera del informe que, sobre su aceptación, ha de sernos remitido en término no superior a un mes, según prevé el artículo 28.1 de la Ley 16/2001, del Defensor del Pueblo, le saluda atentamente".

El defensor del pueblo.

Todo esto nos sugiere las siguientes conclusiones:

Sabemos que las resoluciones del Defensor del pueblo por ley no son de obligado cumplimiento, pero TAMBIÉN SABEMOS QUE TIENEN UNA GRAN FUERZA MORAL, entendemos que esta resolución:

- Confirma, de alguna forma, que lo que planteábamos durante el proceso de implantación de la jornada continua no era tan descabellado.

- Le da un fuerte tirón de orejas a la Administración representada en la Consejería de Educación por su proceder arbitrario, por no respetar sus propias leyes y por no cumplir con su obligación en relación a los padres como ciudadanos que tienen el derecho amparado por la CONSTITUCIÓN a que los poderes públicos aclaren sus dudas y les respondan con prontitud.

- Según el Defensor del Pueblo, en nuestro colegio se estaría dando una situación de ilegalidad manifiesta, consentida por la Administración y que habría que subsanar, pues se está funcionando en base a un proyecto educativo aprobado ilegalmente (sin el apoyo de los 2/3 del Consejo Escolar exigidos por la ley).

- El Defensor del Pueblo recomienda que, a la mayor urgencia y con la máxima claridad., la administración corrija todos los fallos observados (legales y de funcionamiento).

- Lo que más nos duele de todo esto es el daño ocasionado en nuestro colegio y la pérdida de confianza en las instituciones por su forma arbitraria de actuar, daño que estamos seguros se habría evitado si se hubiera actuado con diligencia y prontitud y se hubiera respetado lo que dice la ley,

- Esperamos que, al menos, esto sirva para que se clarifique de una vez por todas el procedimiento de implantación de jornada continua de manera excepcional.

FDO: Los representantes de los padres en el Consejo Escolar y en la Junta Directiva del AMPA S. Agustín durante el curso escolar 2007/08

AGRICULTURA

El arranque de viñas, en marcha

Desde el pasado viernes 6 de febrero los viticultores cuyo expediente de arranque de viñedo con ayuda haya sido aprobado, pueden consultar los datos básicos de la subvención dentro de la consulta de su ficha vitícola en el servicio SEICA (Seguimiento de Expedientes) de la página web de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural (en concreto en el enlace <http://www.jccm.es/agricul/seica/index.htm> .Y desde el

16 de febrero, los agricultores que habían solicitado el arranque



de viñas han empezado a recibir las comunicaciones de resolución de las mismas, siendo aprobatorias mayoritariamente todas las solicitudes que se encuadraban en los casos 1 y 2, es decir aquellos que son mayores de 55 años y arrancan toda la explotación y el caso de agricultores con menos de esta edad pero que arrancan toda la explotación. Además de recibir la notificación el arranque ya esta siendo realizado puAesto que con fecha 1 de abril tiene que estar concluido, así pues en un mes y medio van a desaparecer mas. Según informe de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural se va a resolver positivamente 8.117 expedientes en la región que van a suponer el arranque de 31.084 hectáreas de viñedo en Castilla-La Mancha. Recordemos que en La Manchuela se tramitaron 750 solicitudes de arranque con un total de 2.800 hectáreas, lo que supone un 13'3 % del total, no obstante hasta que no se finalice la comunicación de todos los expedientes no podremos dar datos mas concretos sobre el total de hectáreas arrancadas en nuestra comarca y en Casas Ibáñez en particular.

La DO Manchuela aterriza en Londres para presentar sus vinos

La Denominación de Origen Manchuela aterrizó en Londres con el objetivo de dar a conocer sus caldos en la capital del Reino Unido y abrir así una nueva línea de mercado para sus bodegas, de esta forma, el pasado 26 de febrero, en el Mermaid Theatre, presentación de los vi-partede esta denomi-de la mano de Jancis las más renombradas logía en este país. Rolos presentes, cerca de de la distribución y la tradición y la elabora-de la DO Manchuela en cover Manchuela' (Des- Tras la c harla, los la oportunidad de ca-de los mejores vinos mano de los expertos Peñín, editor de la Guía



tenía lugar una nos que forman nación de origen Robinson, una de expertas en eno-binson introdujo a 60 profesionales restauración, en la ción de los vinos su ponencia 'Dis-cubrir Manchuela). asistentes tuvieron tar una selección de esta D.O. de la españoles José Peñín, y Víctor de

la Serna, periodista especializado y propietario de una de las bodegas. Así, en la cata se comentaron tres vinos blancos: dos macabeos y un chardonnay; dos rosados bobal; y nueve tintos procedentes de distintas uvas (bobal, syrah, merlot, cabernet sauvignon, garnacha tinta, touriga y monastrell).

Estos caldos pertenecen a nueve bodegas de las provincias de Albacete y Cuenca: Coop. San Antonio Abad (Villamalea), Nuestra Señora de la Cabeza S. C. (Casas Ibáñez), Pago Alto Landón (Landete), Unión Campesina Iniestense (Iniesta), Vitivinos Anunciación (Villamalea), Finca Sandoval (Ledaña), Bodegas y Viñedos Vega Tolosa (Casas Ibáñez), Finca El Monegrillo (Iniesta), Bodegas y Viñedos Ponce (Villanueva de la Jara).

Tras la cata comentada, la DO Manchuela ofreció a los presentes una degustación de la gastronomía de la zona. Momento en que los socios tuvieron la oportunidad de compartir experiencias y establecer sinergias con los profesionales del sector que asistían al evento. Asimismo, el viernes 28 se celebró un workshop con el fin de promover y facilitar las relaciones entre los bodegueros de la DO Manchuela y los distribuidores y profesionales del Reino Unido.

Manchuela es una de las denominaciones de origen con mayor proyección y capacidad de expansión que actualmente existen en España. Así, el Consejo Regulador de esta asociación pro-vinos está trabajando para dar a conocer los caldos de las bodegas asociadas y abrir mercado más allá de las fronteras nacionales. Con este primer paso, la DO Manchuela abre las puertas de sus bodegas al mercado inglés.

D. O. Manchuela

Esta Denominación de Origen, creada en el año 2000, se extiende entre las provincias de Albacete y Cuenca, ocupando una superficie de casi 4.000 has. con un área de influencia de 70 pueblos.

Actualmente forman parte de esta D.O. 29 bodegas y dos embotelladoras, agrupando a más de 1.000 viticultores. La producción estimada alcanza 1,5 millones de botellas. De los 1.149.000 litros embotellados se exportan unos 900.600 litros.

Predominan los tintos, con las variedades Bobal, Tempranillo, Garnacha, Cabernet, Merlot, Monastrell, Syrah, Moravia. En cuanto a uvas blancas también se cultivan la Macabeo, Albillo, Chardonnay, Sauvignon blanc, Verdejo.

El Consejo Regulador tiene su sede en la localidad de Fuentealbilla (Albacete) y está presidido por Cecilio González Blasco.



Deo Pérez, nuevo presidente de la Cooperativa Ntra. Sra. de la Cabeza

En la Asamblea de socios que el pasado 1 de marzo celebraba la Cooperativa Nuestra Señora de la Cabeza, se eligió como nuevo presidente de la Jun-



ta Directiva a Deogracias Pérez Alarcón. Se incorporan también al Consejo rector, y como nuevos miembros, Alonso Jiménez Descalzo y Andrés Zornoza.

Continúan también en la Directiva el anterior presidente, Francisco Daniel Picó, Pascual Gómez Sánchez y Juan Antonio Cuesta.

Ayudas por alcohol de uso de boca

Respecto a la Orden de ayudas por alcohol de uso de boca, el consejero ha indicado que es la que ha tenido "mayor impacto en el sector" porque se van a beneficiar de ella alrededor de 70.000 agricultores, los cuales todavía pueden hacer su solicitud en las entidades colaboradoras. Martínez Guijarro ha informado que hasta ahora se han recibido 60.000 solicitudes de agricultores para esta ayuda de los 700 euros por hectárea y se han contratado ya 4 millones de hectolitros de vino para la producción de alcohol de uso de boca. A partir de la publicación del Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado, "se contarán 20 días para finalizar el periodo de presentación de solicitudes en las entidades colaboradoras por los agricultores para dicha ayuda".



CAFE - BAR
RESTAURANTE VERAMAR

SALONES PRIVADOS

Gazpacho manchego
Paella - Menús diarios

San Jorge, 1.
Tel. 967 460405 Móvil: 605 847 070
E-mail: restauranteveramar@hotmail.com
CASAS IBÁÑEZ

Zarzuela, humor y cine, dentro de las actividades del Día de la Mujer

La Asociación de Mujeres "Siglo XXI" y la Universidad Popular han programado toda una serie de actividades para conmemorar el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), casi todas ellas con un carácter lúdico y pasarlo bien.



Las actividades se inician el lunes 2 de marzo con un café y un bingo, mientras que el viernes 6 tendrá lugar la ya tradicional cena de convivencia. El sábado 7, alrededor de 90 mujeres

de la Asociación asistirán al Encuentro de Mujeres que se celebra en Cenizate, y a las 7:30 de la tarde se proyectará en el Rex la película "Persépolis", en la que se narra la conmovedora historia autobiográfica de una niña iraní en pleno fundamentalismo islámico, desde la revolución islámica hasta nuestros días.

El domingo 8 en el Teatro Cine Rex, Producciones la Folía representará la zarzuela "La del manojito de rosas", la primera gran zarzuela de la España moderna, escrita y estrenada en 1934, y una de las piezas excepcionales de la lírica española. El miércoles 11, a las 4 de la tarde y en el Centro Social, Inés Grimland presenta su espectáculo, en clave de humor, "Juicio a los 50", historias de mujeres recientemente divorciadas que hacen un "racconto" de su vida con mucho humor. Historias de mujeres para que disfruten también los hombres.

En marzo, también viajamos al Festival Internacional del Circo y disfrutaremos con Los Excéntricos

La Universidad Popular ha ofertado un viaje al Festival Internacional del Circo "Ciudad de Albacete para el sábado 21 de marzo. La actuación dará lugar a las 7:30 de la tarde, teniendo prevista la salida desde la báscula municipal a las 5 de la tarde.

En este segundo festival del circo de Albacete, que se desarrollará del 19 al 23 de marzo, se darán cita hasta 10 países, 24 atracciones y 75 artistas en cuatro espectáculos diferentes. Las entradas para asistir al espectáculo del día 21, junto con el autobús, tienen un precio de 14 euros; y desde la Concejalia de Cultura se ha ofertado también la entrada de Los Excéntricos al precio de 2 euros más, es decir, que los que lo deseen podrán asistir a dos grandes espectáculos por el precio de 16 euros.

Los Excéntricos presentarán, a las 7:30 de la tarde y en el Teatro Cine Rex, "Rococó Bananas", un espectáculo de clowns musical para todos los públicos (no sólo para niños). Clowns, malabaristas, músicos y actores, Los Excéntricos contagian diversión y felicidad a través de un estilo surrealista, poético y absurdo. El talento, el buen gusto musical y la expresión gestual de los tres payasos nos revelan un mundo prodigioso y sorprendente que se dirige al corazón y a la inteligencia, y cuyo eco perdura en la memoria de los espectadores encantados.

Las entradas estarán a la venta a partir del 16 de marzo en el Centro Social al precio de 4 euros (2 euros para los que también vayan al festival del circo).

LAS MEJORES ATRACCIONES NUNCA VISTAS EN LOS CIRCOS EUROPEOS



Del 19 al 23 de Marzo 2009 • Plaza de Toros + Teatro Circo
www.festivaldelcirco.com

"Otra vez", un montaje teatral para los más pequeños

La Compañía Ultramarinos de Lucas pone en escena "Otra vez", un montaje teatral dirigido a niños a partir de 18 meses y hasta los 4 años.



La obra narra un viaje hacia lo desconocido con el objetivo de descubrir el mundo. En un espacio circular, aparecen unos viajeros con maletas de cuyo interior sacan objetos, juguetes, estímulos que despiertan los sentidos y la

imaginación de los espectadores, provocando sorpresa y, quizá, una huella indeleble y gratificante, que los acompañará para siempre.

Las entradas estarán a la venta en el centro social, a partir del 9 de marzo, al precio de 4 euros; los niños no pagan.

¿Buscas soluciones?

KLO
Ingeniería Informática

Te ofrece:

- Programación a medida para empresas
- Internet e Intranet
- Servidores Linux
- Aula de formación
- Venta de equipos informáticos

Teatro, 23 bajo • Tel. y Fax 967 467 005
web: www.klo.es • e-mail: klo@klo.es
CASAS IBÁÑEZ



Audición de la escuela municipal de música

El próximo día 12 de marzo a las 7.30 tendrá lugar una Audición en el Centro Social de los alumnos de la Escuela Municipal de Música en las especialidades de viento madera, viento metal, piano y guitarra. Esta actividad está dentro de los contenidos de la formación musical de estos alumnos, tanto la interpretación individual como la práctica musical en grupo. Estamos en el segundo trimestre y los alumnos/as mostrarán algunos de los ejercicios que vienen realizando en sus clases habituales además de otros preparados para la ocasión.

**Teatro Corsario escenifica
La Pasión de Cristo el 29 de marzo**

La compañía vallisoletana Teatro Corsario representará el domingo 29 de marzo, en el Rex, "Pasión", un montaje



teatral con claras referencias a la imaginería castellana y a los desfiles procesionales de la Semana Santa de Valla-

dolid, que se estrenó en 1988. Desde entonces, Teatro Corsario ha llevado su "pasión" por todos los escenarios de España. La escenificación se prolonga durante ochenta minutos y está inspirada en el trayecto que mediaba entre los ministerios medievales hasta el teatro religioso del Siglo de Oro, recorriendo la imaginería procesional barroca.

Dirigida por Fernando Urdiales, la puesta en escena se dota de una sobria espectacularidad y gran belleza plástica y cuenta con momentos de gran emoción como la crucifixión o el descendimiento.

Las entradas estarán a la venta en el Centro Social a partir del 23 de marzo al precio de 5 euros.

**Cómplices ofrecerá un concierto,
con sus grandes éxitos, en el Rex**

El conocido grupo Cómplices actuará en el Teatro Cine Rex el sábado 4 de abril, a partir de las 11 de la noche, ofreciendo un concierto, en formato acústico, donde cantarán todos sus grandes éxitos, todos sus números 1



en Cuarenta Principales, Cadena Cien... "de ayer y de hoy". Teo Cardalda y María Monsonis repasarán éxitos como Es por ti, Dama del río, Sonrisa plateada o Cuando creo en ti.

Cómplices quiere realizar un concierto íntimo y familiar, muy lejos de cuando actúan en estadios o fiestas de pueblos... Quieren crear una atmósfera de cercanía y relación con el público..., nos presentan un espectáculo para recordar.

A Teo Cardalda (piano, voz y guitarra) y María Monsonis (voz y percusión), le acompañarán este concierto Felix Fanlo (batería y miembro de Nena Daconte), Nacho Mur (considerado número UNO del mundo como mejor guitarrista en virtuosismo) y Salva López (bajo).

Las entradas se pondrán a la ven-

ta en Centro Social y Teatro Cine Rex a partir del 25 de marzo. Su precio en venta anticipada será de 6 euros, mientras que en taquilla el día del concierto subirá a 8 euros.

El grupo Cómplices nace en 1987, cuando Teo Cardalda y Germán Copinni deciden deshacer su anterior grupo, Golpes bajos, para ir cada uno por su lado. Cardalda decide formar Cómplices junto a su pareja María Monsonis y los

músicos Tino DiGeraldo y Billy Villegas. Su primer álbum, publicado en 1988, lleva por título 'Manzanas' y muestra un estilo más tranquilo al que hasta entonces llevaba Teo. Por otro lado, la popularidad del grupo aumenta con la publicación en 1989 de 'Ángeles desangelados'. Por aquella época, el grupo sufre un brusco cambio, desapareciendo los músicos y quedando configurado como un dúo, con Teo y María.

'La danza de la ciudad' en 1990, confirma a Cómplices como uno de los grandes grupo comerciales de nuestro país, gracias a singles como 'Es por ti'. En 1991 publican 'Está llorando el sol', con un notable éxito. En 1993 sale a la luz 'Preguntas y Flores' y un año después un concierto acústico titulado 'Básico'.

**Nuestra paisana
Mercedes Gómez Blesa,
finalista del Premio
de la Crítica de
Castilla y León**

Entre los 10 finalistas del Premio de la Crítica de Castilla y León se encuentra nuestra paisana y amiga Mercedes Gómez Bles-



sa, con su libro "La razón mediodora. Filosofía y piedad en María Zambrano".

En estos finalistas aparecen representados la novela, los cuentos, la poesía y el ensayo. El jurado compuesto por críticos de diferentes medios de la región así como por profesores de las universidades castellanas y leonesas decidirán el 27 de febrero qué libro se alza con el premio que convoca el Instituto de la Lengua.

Confiemos que sea nuestra paisana la que se alce con el premio. Desde CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO, mucha suerte y enhorabuena por haber sido finalista.

¿Buscas soluciones?

KLO

Ingeniería Informática



Te ofrece:

- Programación a medida para empresas
- Internet e Intranet
- Servidores Linux
- Aula de formación
- Venta de equipos informáticos

Teatro, 23 bajo • Tel. y Fax 967 467 005
web: www.klo.es • e-mail: klo@klo.es

CASAS IBÁÑEZ

Alfonso García Ródenas obtiene un Premio Grammy

Su participación en la grabación y en las mezclas del disco 'Raíces', de la banda mexicana Los Tigres del Norte, le valió este galardón

El pasado día 8 de Febrero se celebró, en el Staples Center de Los Ángeles (California), la 51ª edición de los premios GRAMMY (los Oscar de la música) y si bien fue la noche que triunfaron Robert Plant, Coldplay o Juanes, también lo hizo nuestro paisano Alfonso García Ródenas.

Uno de los trofeos fue a parar al disco "Raíces", de la mítica banda mexicana "Los Tigres del Norte". Alfonso grabó, mezcló y fue el ingeniero de sonido de esa grabación. Se entrega un gramófono dorado al grupo, otro al produc-



tor y otro al ingeniero de sonido; por lo cual ya tenemos un Grammy en el pueblo.

En Diciembre, Alfonso terminó de grabar un disco que se titulará "Tu noche" con los Tigres del Norte, en directo, y para marzo comienza la grabación del siguiente disco en estudio de esta misma banda. Paralelamente a estos trabajos, acaba de terminar la producción del último trabajo del grupo "Old Californio". Y en estos momentos está enfrascado con la grabación y mezclas de lo que será el primer disco de "Annmarie Solo".

No es ninguna casualidad que Alfonso empiece a cosechar éxitos, ya que

lleva más de 20 años entre mesas de grabación, primero en los estudios Ta-balet de Valencia y durante los últimos cinco años en Los Ángeles. Ha trabajado con K.C. Porter y Luis Conte, entre otros; fue ingeniero de sonido en la edición americana del disco Ya Rayi de Khaled, que allí se tituló Khaled & Friends-Ya Rayi, donde se incluye un tema con el mítico Santana. También realizó la grabación del primer trabajo de Hueco, que logró Disco de Oro en España. Hay pocos españoles galardonados con un Grammy, y si nos referimos a ingenie-

ros de sonido la lista se reduce mucho más, pero los que hay son buenísimos como es el caso de Rafa Sardina o Javier Limón.

Ángel de Mora Rodenas, primo y amigo de Alfonso nos comenta que éste tiene pensado venir a Casas Ibáñez en los próximos meses, después de una prolongada ausencia, y consideró que «de la misma forma que celebramos la consecución de un

Oscar por una actriz española, también deberíamos hacerlo en este caso, ya que él ha conseguido ser laureado, por méritos propios en los galardones más importantes que concede la industria musical, a nivel internacional».

Muchas gracias Alfonso por regalarnos esta buena noticia; sólo nos queda desear que este reconocimiento sirva para que se valore tu buen hacer como ingeniero de sonido, y sea ésta una más de las muchas satisfacciones que te quedan por ofrecernos.

En el ecuador de la competición de Voleibol

En el ecuador de la temporada voleibolística llega el momento de hacer unas reflexiones acerca del comportamiento de los equipos que el Club Ibañés de Voleibol tiene en competición.

Si tuviésemos que poner un titular a la actuación de nuestros equipos este podría ser: "Tal y como pensábamos", y la verdad es que por desgracia en algunos de los casos así ha sido.

Como ya sabéis todos los que seguís al Voleibol Ibañés, esta temporada 08/09 el C.V.I. tiene tres equipos en competición, uno cadete en Liga Regional y dos infantiles.

Al iniciar la andadura de la Liga Regional, el equipo cadete que estaba recién ascendido a esta categoría afrontaba la primera parte de la competición con la expectativa de poder optar a formar parte de los cuatro equipos que se disputarían el título regional, pero sabiendo que este objetivo sería casi imposible de conseguir, más que nada por la inexperiencia de nuestras jugadoras. Por lo tanto, había que estar preparado para el peor de los casos que sería el jugar por la permanencia como así ha ocurrido.

Al final de esta primera fase, el equipo cadete ha pagado la irregularidad y el tener una plantilla muy corta con el tener que jugar la fase por la permanencia. Así que a partir de ahora nuestras chicas tendrán que jugar una final en cada partido que se dispute, pues de los ocho equipos que hay en esta Liga cinco de ellos bajarán de categoría. Por



lo tanto a seguir luchando y sin que decaigan esos ánimos porque vosotras podéis conseguirlo.

Cambiamos de categoría y nos vamos a la competición infantil donde nuestros dos equipos partían cada uno de ellos con expectativas diferentes. El infantil "B" se sigue curtiendo en esta Liga con el único objetivo de ir adquiriendo experiencia y un nivel de juego lo suficientemente bueno para que al año que viene sea el referente de nuestro Club en la categoría infantil a nivel provincial.

Hay que resaltar del infantil "B" que



H O T E L

Los Romeros

EN EL DÍA MÁS IMPORTANTE DE VUESTRA VIDA VOSOTROS SERÉIS LA ESTRELLA.

Menús a la carta - Gran ambiente - Espléndido Salón - Capacidad 999 personas. Lunch - Discoteca.

CASAS IBÁÑEZ

Ven a vernos
o llámanos

967 46 09 79
967 46 20 56
967 46 11 93

prácticamente todas sus jugadoras son infantiles de primer año y también cuenta con un buen número de jugadoras en categoría alevín y a esto hay que sumar la mala suerte que han tenido con las lesiones de algunas de sus jugadoras mas importantes.

Por otro lado el infantil "A" que cumpliendo con lo pronosticado al inicio de la temporada, está contando por victorias todos los partidos que ha jugado y ya se encuentra a un paso del título de Campeón Provincial.

Por lo tanto se puede decir que se están cumpliendo las previsiones que antes de empezar la temporada se hicieron de los posibles resultados de todos nuestros equipos.

Y para terminar solo quiero pedíos un favor a todos vosotros y sobre todo a los padres y familiares de las chicas que juegan y es que se acerquen por el Pabellón, el apoyo del público es muy importante y estoy seguro que ellas os lo agradecerán y a la vez podréis disfrutar de ver con qué ilusión practican este deporte luciendo los colores de la camiseta de nuestro Club que a la definitiva es el de todos los ibañeses.

GRACIAS

**PRENDAS Y
ARTÍCULOS
DEPORTIVOS**

**PIBE
SPORT**

Ctra. Albacete, 78 - Tel. 967 46 04 85
CASAS IBÁÑEZ

Alrededor de 400 jóvenes de 25 municipios sufrieron los estragos de la meteorología en el cross de Casas Ibáñez

La lluvia deslució en Casas Ibáñez la quinta prueba del campeonato provincial de campo a través de la temporada 2008-2009. En total participaron alrededor de 400 niños y niñas de toda la provincia (Almansa, Albacete, Hellín, Villarrobledo, Yeste, La Roda, Elche de la Sierra, Valdeñana, Madrigueras, Tarazona de la Mancha, entre otros) hasta hacer un total de 25 municipios.

La prueba, de unas tres horas de duración, se realizó alrededor del campo de fútbol y la calle que hay al lado, también de tierra, en un circuito de un kilómetro de distancia, que en algunos quedó embarrado a consecuencia de la lluvia del día anterior, que una vez más hizo acto de presencia antes de concluir todas las pruebas.

Los pocos asistentes, con impermeables o paraguas en mano, acudieron a la competición para animar a los corredores, pero sin duda el mal tiempo estropeó el campeonato y algunos de los últimos corredores soportaron con estoicismo la lluvia.

En categoría juvenil participaron los niños nacidos en el año 1992-93, en cadete los nacidos en los años 94-95, infantil en el 96 y 97 y alevín en el 98 y 99.

La carrera más larga se realizó en la categoría juvenil masculino con seis kilómetros, mientras que la más corta fue

para la categoría alevín femenino, con una distancia de kilómetro y medio.

Las pruebas comenzaron a las 10.30 de la mañana, en tanto que las últimas pruebas finalizaron pasadas las 12.30 horas. En total se disputaron ocho carreras.



La prueba, puntuable para el campeonato de deporte base a nivel provincial, es la quinta que se disputa de la provincia, tras las celebradas en Madrigueras, Tarazona, La Felipa y Valdeñana.

A medida que los corredores fueron participando en ellas, se fueron dando puntos. El primer corredor recibió 52 puntos, el segundo 50, el tercero

48, el cuarto 47, el quinto 46 y así sucesivamente en orden decreciente.

El coordinador de deportes del ayuntamiento de Casas Ibáñez, Juan Izquierdo, aseguró tras la prueba que en campo a través hay que reseñar entre los atletas locales a Mohamed Tairiba que el año pasado fue subcampeón provincial alevín, mientras este año, en su nueva categoría, lleva tres terceros puestos y un segundo.

Asimismo David Zafra y Javier Grinán, en la misma categoría, suelen acabar las pruebas entre los 20 primeros. En la clasificación por equipos también es destacable la participación ibañesa.

ATLETICO IBAÑÉS

Probablemente, esta temporada, sea de las más disputadas que se recuerden en 1º autonómica, así lo demuestra la clasificación, con alternancias en el liderato una semana tras otra, con caídas de posición en la tabla de equipos que están creados para ascender, con aficionados que acuden cada domingo al campo de fútbol "casi" más pendientes de lo que pasa en otros encuentros que en el de su equipo, y todo esto solo se puede traducir a una frase; ¡ Qué bonita está la competición esta temporada!

El Atlético Ibañés no pierde la cabeza de la tabla y si bien una semana es el líder, a la semana siguiente es otro equipo de "los de arriba" el que coge esta posición y así semana tras semana; todo esto, desplegando un fútbol de toque, de esos equipos que trata bien el balón, que juega y deja jugar, siendo estos ingredientes muy interesantes para que el público asista al campo cada domingo.

Quizás la única nota negativa de esta temporada sea la falta de respeto que están teniendo las lesiones con nuestros jugadores además de dos expulsiones por cuatro partidos de sanción, de dos delanteros titulares de nuestro equipo, debidas a un nefasto criterio arbitral en el partido ante Las Pedroñeras, esta suma de circunstancias ha hecho que se tenga que echar mano de jugadores del Juvenil, que han realizado un papel excelente en los partidos que han tenido la oportunidad de jugar, sobre todo como locales. Pero si es cierto que el Atlético Ibañés cuenta con los mejores jugadores del campeonato como delanteros y eso también se ha notado.

Con todo eso y a fecha de este artículo (2-3-2009), se puede ver la excelente posición en la que se encuentran los nuestros a falta de 9 jornadas para terminar el campeonato, y no solo eso sino que los números son muy alentadores; junto con el líder, somos el equipo menos goleado del campeonato (15 goles en contra) y el tercero que más goles ha marcado hasta el momento (39 goles a favor).

EQUIPO		Puntos
1	HELLIN DEPORTIVO AGRAMON "B"	42
2	ATL. IBAÑÉS	41
3	C.D.B. MANCHEGO PROVENCIO	40
4	C.D. TARANCON	37
5	C.D. PEDROÑERAS	36
6	ATL. JAREÑO	32
7	C.F. OSSA DE MONTIEL	32
8	C.D.E. STMO. CRISTO MINGLANILLA	32
9	C.D. MOTA DEL CUERVO	31
10	C.D.E.B. ISSO C.F. RTE. HNOS CANTERO	24
11	MOTILLA C.F.	22
12	C.D.E. FUTBOL MINAYA	21
13	ATL. MAHORA	19
14	C.D.E. E.F. ZONA 5	17
15	MADRIGUERAS U.D.	14
16	C.D. ELCHE SIERRA	8

El embalse del Picazo abastecerá de agua a diversos municipios manchuelos

Un total de once municipios de la provincia de Albacete, en su mayor parte pertenecientes a la comarca de La Manchuela, y entre ellos Casas Ibáñez, beberán agua del Júcar que les llega-



rá desde el embalse de El Picazo, en la provincia de Cuenca.

Según publicaba el Boletín Oficial del Estado, la Confederación del Júcar ha abierto el plazo de exposición pública del proyecto titulado Abastecimiento a la Manchuela con Aguas Superficiales, que servirá para garantizar el suministro

de aguas a casi 30 municipios de las provincias de Albacete y Cuenca.

Los municipios albaceteños son Alborea, Barrax, Casas de Ves, Casas Ibáñez, Fuentealbilla, Golosalvo, Madrigueras, Mahora, La Roda, Tarazona de la Mancha y Villamalea. El presupuesto base de la obra es de más de 74 millones de euros, y el plazo de ejecución programado es de 24 meses, por lo que, en principio, el proyecto deberá estar ejecutado hacia el año 2011.

Las obras consisten, básicamente, en una captación de agua en el Azud de Henchideros, una estación de bombeo con capacidad para impulsar un caudal máximo de 640 l/s a una altura de 135 m., una conducción de impulsión, un depósito de agua bruta con una capacidad de 10.000 m³, una estación de tratamiento de agua potable diseñada mediante dos líneas de mezcla, decantación y filtración capaces de tratar un caudal de 600 l/s., un depósito de agua tratada de 40.000 m³ de capacidad y la red de conducciones con una longitud de 216 kilómetros que transporta el caudal tratado en la Estación de tratamiento de agua potable a los 20 municipios, esperando que en un futuro pueda suministrarse a otros 49 municipios más.

La Manchuela, entre los 29 proyectos que en la región desarrollan el programa LEADER

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha autorizado la dotación económica de cada uno de los 29 convenios de colaboración que firmará la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural con los Grupos de Acción Local que operan en la región, para la aplicación del Eje 4 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2007/2013, con un importe conjunto de 135 millones de euros.

A esta cantidad hay que sumar otros 18 millones de euros que la Consejería destinará a Proyectos de Interés Regional que deberán estar relacionados con la atención a las personas dependientes, el medio ambiente, las nuevas tecnologías o el turismo.

Esto supondrá un montante conjunto de 153,3 millones de euros para la aplicación del Eje Leader, a través del cual se desarrollarán acciones dirigidas a movilizar el potencial de desarrollo endógeno de las zonas rurales, actuando también en materias como la cooperación o la promoción territorial.

El objetivo final es que se desplieguen efectos positivos de impacto sobre la renta y el empleo de la región, frenando el despoblamiento y envejecimiento de las zonas rurales y logrando así un mayor equilibrio territorial entre el mundo urbano y rural.

Cada uno de estos 29 convenios, que tendrán una duración hasta el 31 de diciembre de 2013, será firmado en los próximos días, anunció Rodríguez, y la finalidad de formalizarlo en convenio es hacer el seguimiento, establecer las condiciones y ver las evaluaciones, así como la manera en que se invierten los fondos.



La empresa Monbus se compromete a ajustarse a las condiciones establecidas en las concesiones de las provincias de Albacete, Ciudad Real y Cuenca

Tras las denuncias de viajeros sobre las incidencias que presentaban las líneas de transporte público por parte de la empresa Monbús, los responsables de Transportes tanto regional como nacional han exigido a la empresa que preste los servicios en los términos establecidos en la concesión. Los representantes de Monbus se comprometieron a ajustarse a las condiciones fijadas en las concesiones para garantizar un servicio adecuado a los viajeros.

En la reunión mantenida se acordó también que el director general de Transportes continúe manteniendo reuniones periódicas con Monbus para



analizar la situación de las distintas concesiones.

En cumplimiento de la función de ordenación e inspección del transporte de viajeros, la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda ha abierto 87 expedientes sancionadores a la empresa ante las numerosas incidencias detectadas en la prestación de sus servicios en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Cuenca.



GRÁFICAS GOYZA, s.l.

*Offset
Tipografía
Diseño gráfico
Plastificados
Troquelados
Packaging*

967 46 70 01
Fax 967 46 71 28
Polígono Industrial. Calle D, parcela 2
02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)



HOMENAJE A NUESTROS MAYORES
José Navalón “Zaragatas”: hombre trabajador y sencillo

Por José Rafael Pérez Gómez

José Navalón López nació en Casas Ibáñez el día 5 de abril de 1.926. Hijo de José Navalón Cabezas (Zaragatas) y de Catalina López Soriano. Es el tercero de tres hermanos y tres hermanas (seis en total). Contrajo matrimonio con Alfonso Gómez Valero que vino al mundo el año 1.928 y era hija de Pedro Gómez Peñarrubia (Navarrete) y de Constanza Valero. Tuvieron dos hijos y dos hijas. La ceremonia se celebró en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de nuestra villa el día 12 de abril de 1.954 siendo oficiada por Don Pedro Castillo.

José no pudo ir a la escuela porque España había salido de una guerra civil y andaban las cosas descontroladas y con muchos problemas a resolver, sin embargo aprendió a leer y escribir algo, fijándose en la forma que los hacían los familiares y amigos pues José tenía mucho interés en aprender, pero como no tuvo posibilidad de ir a la escuela, desde muy pequeño acompañaba a sus hermanos todos los días al campo a ganarse la vida dado que eran tiempos muy difíciles y no había trabajo, pero ellos se dedicaron a buscar en el campo, según la época, lo que da la naturaleza tal como collejas, espárragos, tronchos de tamarilla así como “guíscanos”, setas, etc.... en su tiempo ya eran unos grandes entendidos en estos temas y tenían que estar seguros de que era todo bueno ya que era una gran responsabilidad porque lo vendían al público y lo que sacaban era para comprar comida para comertoda la familia. He preguntado a José que si alguna vez tuvieron algún problema o queja de algún cliente y me ha contestado, que él recuerde, nunca se dio el caso gracias a Dios.

En el verano, mientras su padre y hermanos mayores estaban segando él iba con sus hermanos a espigar a los rastrojos de los bancales segados y después con una maza o un palo, las separaban las espigas de la paja, con lo que sacaban criaban animales con la cebada y con el trigo lo molían en el molino y hacían pan para ellos. También iba a vendimiar y cuando se acababa la vendimia, se dedicaban a rebuscar lo que llamamos “rebuscas” y la vendían a las bodegas-fábricas de alcohol que entonces había varias en el pueblo.

A esta familia se les conocía por “Los Zaragatas” y en aquellos años eran considerados como una de las familias más humildes del pueblo pero honrados a carta cabal y nunca se ha oído nada de ninguno de la familia que les hayan tenido que llamar la atención.

Al llegar José a la adolescencia empezó a dar jornales con quien lo contrataba para trabajar en el campo aprendiendo toda clase de trabajos relacionados con la agricultura lo que le sirvió para que muchos patronos lo contrataran.

En los años 50 contrató a toda la familia el fabricante de yeso Juan José Cuenca (Fileas) para trabajar en las canteras del Cerro San Jorge para sacar piedra y convertirla en yeso. Según me ha dicho José, algunas veces para sacar la piedra tenían que poner barreños de pólvora y un día se retrasaba en explotar uno, y según se acercó se padre para comprobar qué es lo que sucedía, explotó saltando el hombre por los aires y a cuenta de este problema perdió visión, y el dedo corazón de la mano derecha quedó mal y se lo tuvieron que amputar y gracias a Dios que ahí quedó la cosa porque al verlo volar por los aires creíamos que lo recogeríamos destrozado y muerto pero por naturaleza y voluntad que puso se recuperó.

Con Juan José estuvieron trabajando varios años y cuando se salieron de esta casa, se dedicaron a la agricultura.

Con el dinero que les dieron del accidente de su padre, compraron una burra y José se dedicó a ir al Monte Derribada a por leña en invierno todos los días ya que en poco tiempo hizo bastantes clientes que por su formalidad, le recomendaban otras personas. En la primavera, como ya lo contrataban para el campo, sólo atendía con la leña a los compromisos especiales lo mismo que en el otoño. En el verano además de segar en el pueblo, iba con una cuadrilla de segadores a la Sierra de Cuenca donde permanecían unos 20 o 25 días. También iba a Francia a la siega del trigo y a Valencia a la recolección del arroz. A Francia volvía en la vendimia donde trabajó en una bodega con el mismo patrón varios años.

En el año 1.996 falleció su esposa Alfonso y se quedó solo en su casa ya que todos los hijos estaban casados y

tuvo que hacer frente a la vida como podía dado que tenía que arreglar la casa, hacer las compras y prepararse las comidas.

De esta forma ha estado hasta el año 2.007, es decir, once años, pero al no encontrarse capacitado para seguir solo, decidió ir a temporadas con los hijos aunque su casa no la abandona en ningún momento pues todos días da una vuelta por las mañanas para ver si hay cartas y otra por la tarde después de jugar unas partidas al dominó con los amiguetes y tomar un café en el Hogar de los Jubilados. La vivienda en cuestión está situada en la Carretera de Cuenca nº 39 donde hice esta entrevista el día 18 de septiembre de 2008.

José sufre un poco de parkinson pero no le impide seguir con su buen sentido del humor pues yo me lo paso muy bien con él, porque a cada palabra le saca un chascarrillo. Está operado de cataratas de los dos ojos pero dice que no ha mejorado apenas, sin embargo, ¡para lo que hago! Me voy defendiendo. También tiene algo de diabetes pero lo controla inyectándose en el desayuno y tomando una pastilla en la cena. Hace un poco tiempo tuvo una caída y se sintió de las costillas y ha tenido todo el cuerpo dolorido pero me dijo que iba mejor pero aún así, todos los días nada más terminar de comer aunque sea a “trancas y barrancas” acude a la cita con sus compañeros.

José lleva una vida tranquila; para sus revisiones médicas periódicamente y a sus 82 años, disfruta de una mentalidad excelente.

Yo le dedico este homenaje por ser un hombre tan buena persona, trabajador así como sencillo.





Servicios Funerarios
GARCÍA MINAYA

JULIÁN GARCÍA MINAYA PÉREZ

Pósito, 4 - Tel. **967 46 01 23**
 Manazas, 22 - Tel. 967 46 03 51
 Móvil **677 43 43 26**
CASAS IBÁÑEZ

AGENTE SEGUROS EN DECESOS

DKV
(PREVISIÓN)

El Foro por la Memoria busca a familiares de los albaceteños deportados a los campos nazis

El Foro por la Memoria de Albacete ha enviado una carta a los alcaldes de los 36 municipios de la provincia donde tenían la residencia los casi cien albaceteños deportados tras la Guerra Civil desde Francia a los campos de exterminio nazi con el objetivo de localizar a sus familiares e informarles de la normativa aprobada por el Gobierno francés para conceder indemnizaciones económicas a los hijos de estas personas.

El Foro por la Memoria dispone de



un listado con los nombres de los exterminados, en el que aparece los nombres y apellidos, lugar de nacimiento, fecha y lugar de defunción. Estos datos son los que se han trasladado a los alcaldes, especificándose por municipios, además de informarles que dispo-

nen de toda la documentación que se precisa para tramitar estas solicitudes y ofrecer su ayuda y colaboración de forma totalmente desinteresada.

Le piden, desde el Foro, a los alcaldes, que extienda esta información entre los habitantes de su municipio para poder "localizar al máximo número de familiares de estas personas, o por lo menos en la recogida de testimonios de los que conozcan algún dato o tengan algún recuerdo de ellos, para rescatarlos del olvido", se recoge en la carta enviada.

El origen de los albaceteños deportados y fallecidos en los campos de exterminio nazi es muy diverso pues los hay procedentes de Albacete capital, o Almansa y Yeste, lugares con mayor número de personas muertas, pasando por Villarrobledo, Lezuza, Ontur, El Salobre, Abengibre, Alcalá de Júcar, Albatana, Alpera, Casas de Ves, Casas de Juan Nuñez, Balsa de Ves, Cenizate, El Bonillo, Casas Ibáñez, Elche de la Sierra, Fuentealbilla, Golasalvo, Hellín, La Recueja, La Roda, Mahora, Masegoso, Letur, Molinicos, Montealegre, Munera, Jorquera, Robledo, San Pedro, Tobarra, Vianos, Villalgordo del Júcar y Villavaliante.

LA FIESTA

Un día estando de fiesta
muy solita me encontraba
pero nunca me faltó
un hombre que me mirara.

Me miraba con los ojos,
con la boca sonreía
y con las manos decía
esa compañera es mía.

Se acercaba muy despacio
pero de pronto corrió
a cogerme de la mano
y conocernos mejor.

Tenía muchas palabras
todas ellas muy bonitas
y con la boca decía
mujer bonita, mujer bonita.

Mujer que en una plaza encontré
solita y sin un amigo
yo me acerqué a ella
para tenerla más cerca.

Tan bonita con su risa
tan bonita con su encanto
nos cogimos de las manos
y así estuvimos un rato.

Yo le miraba a los ojos
el sin parara me sonreía
en los ojos me encontraba
el encanto que tenía.

Un encanto con dulzura
un encanto por amor
cogiditos de las manos
juntos en la plaza los dos.

Emilia Martínez

MARES Y ESTRELLAS

Cuando tiene que ser
no hace falta buscar
en los mares la sal
ni riqueza en su fondo;
sus aguas van a ti
en mareas sin fin
a ofrecer sus tesoros.

Cuando tiene que ser
las estrellas del cielo
descienden en silencio
posándose en tu ser;
lúcidas y brillantes,
como fieles amantes,
sin quemarte la piel.

Cuando tiene que ser
no hace falta soñar
para alcanzar un sueño,
no hace falta correr,
para llegar a él,
su magia está contigo
sin que le digas, ¡ven...!.

M^a Rosa Castillo

Palabras con huella

"Nadie ofrece tanto como el que no piensa cumplir" (Quevedo)

"A una persona mayor le pueden faltar dientes pero nunca palabras"
(Autor desconocido)

"Si la cólera no se contiene, nos hará más daño que la injuria que la provocó" (Séneca)

"Estar contentos con lo que poseemos es la más segura y mejor de las riquezas" (Cicerón)

"Cuando la gente quiere le sobra de lo que tiene" (R.Casti)

"La conquista de uno mismo es la mayor de las victorias" (Platón)



La Tercia, 49
Tel. 967 460 312



**CAJA RURAL
DE CASAS IBÁÑEZ**

Apoyamos lo nuestro
Estamos con la Cultura y el Deporte

JESÚS “EL DE LA IMPRENTA”

Es usual que, cuando se escribe la nota necrológica y biográfica de un finado, se resaltan sus virtudes y méritos, —en numerosos casos, según sabemos, de dudosa exactitud—. Antes de hacer está humilde reseña mía en honor y a los recuerdos de mi muy querido amigo Jesús, he consultado a mi conciencia y a la integridad de mi honestidad, que consideran justo y veraz cuanto, con el mayor respeto, digo de él.

“Jesús el de la imprenta”. Un apelativo que le gustaba, porque además de honrarle, me decía, era inequívoca referencia entre las personas del mismo nombre, abundantes en la localidad.

Jesús se ha ido como vivió: silenciosamente. Mas a quienes le estimábamos, nos ha legado prendas de valor incalculable: el recuerdo imborrable de su vida ejemplar y laboriosa, de su conducta ciudadana, y de su hombría de bien. Desde los lejanos tiempos en que se consolidó nuestra amistad, fui asimilando muchas de las cualidades que adornaban su humano carácter y sapiencia: desapasionado, experiencia, serenidad, y la mundología con que lo dotaron sus cuantiosos viajes y la academia de la vida. No debemos olvidar que Jesús tenía una memoria privilegiada, era una enciclopedia viviente. No exagero. Las generaciones más jóvenes del pueblo, que acaso han leído sus crónicas y relatos en el Casas Ibáñez INFORMATIVO, saben ahora de personas, nombres, lugares e historias que fueron emergiendo desde las sombras del pasado, gracias a su providencial retentiva y a un archivo de fotografías, que fue conformando a lo largo de su dilatada vida. Crónicas, relatos, fotografías, anécdotas e historias que vamos a echar mucho de menos al faltar la mano y la evocación que las sustentaba.

Desde el momento mismo en que le conocí (no recuerdo ahora en qué circunstancias —yo estaba recién llegado al pueblo—) sentí por él, por su carácter y rara personalidad, y por la amistad que me brindó, una enorme gratitud: fue él, sólo él, y nadie más, la única persona del pueblo que se interesó por mi vida anterior; quería saber cómo era el África profunda, su espíritu y sus gentes. Después de algún tiempo sabía del Continente negro tanto como yo.

Y es que cuando una persona procede de puntos lejanos que escapan al conocimiento común de las gentes, le gusta que le pregunten, le agrada hablar e informar de aquello que ha dejado atrás en la distancia y en el tiempo. Esta forma de pensar y ver las cosas es lo que me acercó, sin conocerlas anteriormente, a las familias de Casas Ibáñez que venían de vacaciones, procedentes de Argentina y Brasil.

En el discurrir de los años, Jesús conoció los lugares más interesantes que se encuentran dentro de nuestra geografía nacional, a través de viajes de la tercera edad. De regreso a casa, en nuestras tertulias del Casino y en paseos por la Cañada, yo lo acosaba a preguntas que él respondía con la palabra fácil y amena que lo distinguía. Gracias a tan sugestivas charlas, y porque he viajado muy poco, tengo una visión muy aproximada de ciudades, museos, catedrales, monumentos y paisajes de gran parte de España. Y que nadie le preguntara por la calidad y abundancia de la comida en los diferentes hoteles por donde pasó. Además de que dichas preguntas lo entristecían, respondía, educada y discretamente, que cuando tenía ante sí tanto que ver y admirar, se olvidaba de los alimentos. A él, sobrio y moderado por excelencia, le importaba más el sustento que le procuraba al espíritu.

Jesús fue un ciudadano ejemplar. Y respetado, en correspondencia a que él respetaba a todo el mundo. Jamás le oí hablar mal ni censurar la conducta, de nadie.

Así era Jesús, mi entrañable amigo. Así lo recordaré.

MANUEL GARCÍA CUENCA

JESUS GOMEZ ENTRAÑABLE

Días antes de su adiós definitivo me envió el informativo de Casas Ibáñez con su deliciosa carta en el centro y con el cariño que me regalaba constantemente... sus artículos amenos, excelentes e impagables enriquecían las páginas de la revista... y enseñaban a las nuevas generaciones a conservar y mimar las raíces de una tierra que crece y se extiende por las parcelas manchegas... Jesús Gómez, cronista e historiador, artista e investigador y creador de un imperio realmente excepcional y ejemplar... legado de padres a hijos, nietos y biznietos... y siempre a la vera de su eterna “Dulcinea”, la encantadora Ginesa Valverde que acudía al teléfono para charlar un poquito con un servidor, a punto el matrimonio de comenzar la partida de parchís nocturna y cotidiana...

Me parece mentira que no vaya a escuchar la afable voz del autor de la “Calle de la Merced”, la que formaba parte de la Cruz Verde, la de los agricultores tan bien tratados por Jesús... panaderías, y fraguas, tartanas y capitanes que luchaban por España en la guerra de Marruecos... y sus notas “Amigo Valeriano”: unas líneas para decirte que los de la comisión han visto más adecuado incluirlo en el “Informativo” que en el programa de fiestas por considerarlo muy particular...”... y Gómez Jiménez narrando con su brillantez acostumbrada que “Pasaron las Ferias” y que la calle Mayor era punto de referencia ... y sueños y deseos de comerciantes... nunca olvidaré su entrada triunfal, acompañado por su corte de honor en la Plaza del Altozano con motivo de “El día de los Tebeos” en el 2005.

El abrazo que nos dimos frente a la Filmoteca del Capitol se me quedó marcado en el corazón y jamás se desprenderá... lo mismo que el rostro del Rey de Reyes se gravó en el paño de la Verónica... Jesús y su perrita Sara aconsejándome que asistiera a su noventa cumpleaños... que podrá ser el último... filosofía y carisma, ternura y agradecimiento, sensibilidad a flor de piel... y memoria histórica... y amor por su tierra, por su sagrada parcela... Jesús, luchador e intelectual vendiendo aquellas series de “Roberto Alcazar y Pedrín”, “El guerrero del Antifaz” y “El Coyote” en su papelería... cromos novelas de Zane Grey y Corín Tellado, libritos de cuentos de Grima, Perrault y Andersen, recortables, lápices de colores... y simpatía y agrado... Jesús enviándome los almanaques que se gestaban en su imprenta... y escribiendo de Philippe Monteagudo, de su pintura y de su vida y de la procesión de la Virgen de la Cabeza y del París de 1936... y de la finca “La Galgilla”, enclavada en el paraje “Fuente la Teja”... Yo solía aconsejarle a Jesús que editara un libro con sus magníficos artículos... y ahora les pido a Jesús que editara un libro con sus magníficos artículos... y ahora les pido a Jesús Jr., a Antoñita y a Marisa que lo hagan en su nombre, y si hay que ilustrarlo con dibujos me ofrezco orgulloso a elaborarlos... Todo eso y mucho más por mi incomparable amigo y persona extraordinaria... ¡Jesús Gómez!. Un abrazo

Valeriano Belmonte



CASAS IBÁÑEZ HA PERDIDO A UN GRAN PERSONAJE

Casas Ibáñez ha perdido a un gran personaje. Con su bastón, su perro y su sombrero ha sido una figura emblemática de este pueblo. Conocido de todo el mundo y conversador donde los haya. Amigo de todo el mundo, jovial con jóvenes y mayores. Escritor, cronista de historias de nuestro pasado. En sus escritos jamás faltó a nadie, no se metió en política ni en polémicas. Escribía con sencillez, como él era, sencillo, con un idioma claro, sin retórica, vamos, que lo entendía todo el mundo.

Se ha ido de una manera ejemplar, sin jamás quejarse, con toda lucidez, sin enfadarse ni poner una mala cara. El día de antes de su muerte me decía: "No os preocupéis por mí, tenéis que comprender que ya tengo una edad en el que os tengo que dejar, pues ya se han ido todos mis hermanos y



mis amigos, es normal que yo también me vaya". Me decía esto con una tranquilidad y con total normalidad, sin alterarse ni sentirse mal, como la cosa más natural del mundo.

Su muerte ha creado un gran dolor a toda la familia, pero sin embargo, cosas de esta vida, todos deseamos tener una muerte así de buena, porque, la verdad, no sufrir, ni hacer sufrir a los que te quieren, hace que se soporte mejor esta pérdida.

Cuando salía el Informativo, lo primero que siempre he hecho ha sido leer su artículo, a veces, incluso antes de salir, por tener esa facilidad, él me preguntaba ¿qué...?, Bien, me ha gustado, porque realmente me gustaba, también algunas veces, le hacía alguna crítica, aunque normalmente lo felicitaba. Me decía muchas veces, "me ha visto fulano y me ha dicho lo bien que le ha parecido..." "aquél que vive en Valencia, dice que es mi artículo lo que más le gusta". En alguna ocasión también decía que no iba a escribir

más, que estaba cansado, pero siempre lo he animado a que no lo dejara, no solamente yo, sino también mis hijos y sus nietas, los cuales iban todos los días a almorzar a su casa, cosa que tanto él como Ginesa, su abuela, se lo agradecían, que esto le servía para mantenerse vivo y que además mucha gente esperaba cada mes poder leerlo.

Sus historias eran interesantes, hablaban de hace muchos años, a mí me impresionaba ver qué capacidad de memoria poseía, teniendo en cuenta que estaba a punto de cumplir los 91 años. Además de una gran memoria, también investigaba preguntando aquí y allá, sobre los temas que escribía y se documentaba en publicaciones y recortes que él conservaba. Uno de los artículos de los que más me asombró fue de cuando estaban hospedados en el pueblo los ingenieros de la vía, que los nombraba con nombres y apellidos.

Desde aquí mi homenaje a Jesús Gómez Jiménez, "Jesús el de la imprenta", mi suegro, mi amigo, el abuelo y amigo de sus nietos y el ejemplo de vida para toda la familia.

Pepe Zafra

Libro del mes (Biblioteca Pública Municipal)

Los hombres que no amaban a las mujeres de Stieg Larsson

Ediciones Destino.

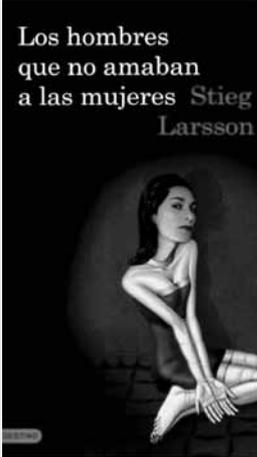
La novela nos acoge poco a poco en sus páginas para presentarnos a los personajes y un misterio que lleva más de treinta años sin ser resuelto. La forma

en que Larsson nos administra la intriga y las historias paralelas de los personajes denotan la maestría de un veterano escritor, a pesar de que esta fue su primera novela. El protagonista, Mikael Blomkvist, es un periodista de investigación, un personaje, que pronto se gana

nuestro afecto gracias a su perseverancia y su ética.

Stieg Larsson, escritor sueco nacido en 1954 y que en el 2004 fallecía inesperada y trágicamente de un ataque al corazón, días después de entregar a su editor el tercer volumen de la trilogía Millennium y poco antes de ver publicado el primero.

Periodista y reportero de guerra muy conocido como experto en los grupos de la extrema derecha antidemocrática, participó a mediados de los ochenta en la fundación del proyecto anti-violencia Stop the Racism.. Luchador plenamente comprometido contra todo tipo de violencia, escribió varios libros de investigación periodística acerca de los grupos nazis de su país y de las oscuras conexiones entre la extrema derecha y el poder político y financiero. Gran lector y entusiasta del género negro y la ciencia ficción, escribía sus novelas por las noches, prácticamente en secreto. La publicación del primer volumen de la serie Millennium, Los hombres que no amaban a las mujeres, ha supuesto un verdadero fenómeno editorial en Suecia, repetido luego en los países nórdicos, Gran Bretaña, Francia y España, donde se han vendido millones de ejemplares. Lectores de todo el mundo recomiendan una obra que ha generado una extraordinaria adición y que ha sido saludada como una obra maestra, la novela de la década.





El Mercado Municipal de abastos

José Manuel Almendros Toledo.

A la memoria de Jesús Gómez Jiménez, recientemente fallecido, que nunca abandonó la tarea de ilustrarnos sobre nuestro pasado.

En la segunda mitad del siglo XVIII, Casas Ibáñez era un lugar de Jorquera de cuya dependencia trataba de librarse por todos los medios. Si bien tenía mayor población que su capital, no gozaba ni del poder político ni del autogobierno que necesitaba para prosperar. Aunque era una población de mayor desarrollo económico que su villa matriz, las autoridades y el patriciado residente en ella, impedían por todos los medios que Casas Ibáñez se dotase de aquellos servicios y locales necesarios para organizar su vida municipal y avanzar en su progreso. Estas carencias generalmente estaban motivadas por el impedimento de algunas familias influyentes de Jorquera, que valiéndose de sus influencias ante el alcalde mayor del término, procuraban restringir la apertura de establecimientos comerciales en los lugares del término para que las ventas se localizasen en la villa, con lo que se aseguraban un mercado próspero. El combate económico entre estas familias de Jorquera y el vecindario ibañés jugaba en perjuicio de este

suponer, las protestas que llegaban al despacho de los corregidores tratando de conseguir mejoras en dichas dotaciones fueron constantes a lo largo de muchas centurias.

El incremento de población y el gran desarrollo económico alcanzado por Casas Ibáñez en el último tercio del siglo dieciocho van a permitir que su vecindario pusiese sobre la mesa la necesidad de mejorar esta situación en la que se encontraba su comercio. Los hechos se precipitaron cuando unos hacendados ibañeses, Don Alonso de Sotos, padre de Don Bonifacio, el ilustre lingüista, y Don Alonso Pérez Mateo, en mayo de 1770, compraron a Martín Domínguez, un local, ya en ruinas, situado junto al Ayuntamiento, que como es sabido, estaba entonces en la Plaza Mayor del pueblo, en el punto conocido desde siempre como el Altillo. Estos vecinos, pretendían reedificar aquel solar derruido y utilizar la nueva obra como dependencia para el almacenamiento de mercancías de sus negocios particulares.

ron intentar hacerse con el solar para revenderlo al concejo, aumentando su precio y conseguir con ello ganancias en el negocio.

Enterados de esta maniobra los vecinos, con el fin de impedir esta venta, se dispusieron a abortarla recurriendo ante el corregidor de la villa pidiendo que se anulara la venta y se impidiese la obra. Encabezando los intereses del pueblo estaban Pedro Ximénez Gómez, Fulgencio la Cuesta, Vicente Martínez y Pedro Rufo Martínez, que eran Diputados personeros y el Síndico general del común de vecinos del lugar, que juntos, el cinco de mayo del año 1770, como apuntábamos anteriormente, presentaron una petición ante el corregidor y justicia mayor del término "...oponiéndose a que se ejecutase la referida obra mediante a que el común de vecinos siempre tenía prelación a cualquier individuo por carecer como carecían de lonja y cárcel distinguida de la común para las personas de distinción par las personas de distinción..."¹. Como es natural era grande la desconfianza que sobre la decisión que pudiera tomar el corregidor, también elevaron su petición ante los tribunales del Rey. Como el municipio carecía de caudales para la compra y ejecución de aquellas obras, también se pedía permiso al rey para que les permitiera allegar fondos mediante "un reparto" entre los vecinos "por no tener el común propios para ello, y comprar el referido solar y reedificar en él la mencionada lonja y cárcel..."²

Así las cosas, el corregidor del término y máxima autoridad en la comarca, no le cupo otra alternativa que proceder a prohibir y parar la venta y las obras, que ya habían comenzado los dos vecinos denunciados, hasta que el Real y Supremo Consejo de Castilla no se pronunciase. A lo dicho hay que añadir que en aquel tiempo de espera los vecinos de Casa Ibáñez habían logrado reunir el dinero necesario para la compra del solar y así se lo manifestaron a su dueño Alonso Pérez Mateo al que advirtieron de que de no atenerse en sus peticiones podía incurrir en delito..

Aunque no hemos podido comprobarlo, puesto que los libros de actas del Ayuntamiento de Casas Ibáñez se han perdido, pensamos que pocos meses después llegó la autorización del Supremo Consejo permitiendo a las auto-



Plaza Mayor, en el Altillo. Detalle del mercado municipal en la primera mitad del siglo XX. En algunos periodos los puestos de venta llegaban a duplicarse mediante la colocación de carretas a las puertas del edificio que hacían las funciones de mostradores.

último, que sólo disponía de una panadería, una carnicería, una taberna, dos tiendas dedicadas a la venta del vino y el aceite, y poco más, que eran los puestos de suministro abiertos para el abastecimiento público. Como es de

Si bien, también sospechamos conocidas las pretensiones que desde siempre había tenido el pueblo y las necesidades cada vez más acuciantes que se tenía de disponer de un mercado municipal, estos vecinos pudie-

ridades locales a que procedieran a la compra del solar y no se tardó mucho en levantar ambas dependencias. Esta



Esta fuente ha presidido durante muchos años la Plaza Mayor del pueblo, y ha sido lugar de encuentro para su vecindario. Jesús Gómez Jiménez es el muchacho que lleva la chaqueta en su brazo izquierdo.

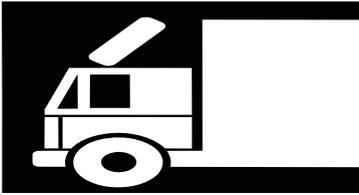
cárcel "para personas distinguidas" complementaba a la otra que se alojaba entre la calle Correos y Pósito donde siempre estuvo, y el mercado todavía permanece ubicado, salvo algunas modificaciones modernas, en lo que fue aquel, su primer emplazamiento.

¹ Archivo Histórico Provincial. Albacete. Protocolos. Jorquera. Escribano Benito Pérez Zornoza. 30 de junio de 1770. Caja 1750. Folio 57 y sgte.

² *Ibidem.*

TRANSPORTES

SORIANO LEVANTE, S.L.



Transporte nacional e internacional
Almacenaje y distribución

Braç de la Creu, s/n · Aptdo. de correos nº 249
46520 PUERTO DE SAGUNTO (Valencia)
Tel. 96 101 42 42

De Zapatos

José Juan Morcillo

A Pancho, por su compañía y conversación.

No es costumbre en mí acompañar a mi mujer al pueblo donde trabaja, pero el otro día así lo hice porque en cuanto terminase nos íbamos a Madrid a pasar un fin de semana tranquilo y relajante. Ante mí, como una alfombra, se desplegaban cuatro horas que decidí emplear en pasear, leer la prensa, tomar un café y conocer algo más el pueblo. Pero mucha prisa tuve que darme porque me sobraba una, así que decidí buscar un zapatero remendón para que me pegara unas tapas y unas suelas a los zapatos nuevos que estrenaba ese día. Pregunté a un vecino, y me dio las señas del único que aún mantenía vivo el oficio. «Se llama Pancho», me dijo despidiéndose ya.

Quando llegué, él se dirigía a la zapatería -supuse que habría salido a tomar algo-. Me acerqué tras confirmarme que era él y descubrí a un señor de casi 70 años, de pelo cano, bonachón y algo orondo, con la mirada aún muy joven, y que arrastra con cierta elegancia una cojera que se me antojó antigua. Entramos en el taller. Me esperaba el típico local moderno en el que además de arreglar zapatos te hacen copias de todo tipo de llaves y te venden cualquier producto relacionado con el mantenimiento y cuidado del calzado, y en el que te encuentras lo más parecido a una barra de bar que separa al cliente del profesional. Pero afortunadamente no fue así. La zapatería es un chiribitil de unos seis metros cuadrados que da a la calle Charco. En el centro, oculta entre interminables restos de cuero y goma, una vieja mesilla sostenía la lezna, el martillo, unas tenacillas, cepillos, tijeras, una lata con betún, una lima y una cuchilla de acero con la que desvirar las suelas; al lado, una banqueta con distintas hormas y la bola para batir las suelas. Se colgó su mandil de cuero, se sentó en su silla de anea y yo hice lo propio en otra que estaba frente a él. Le di los zapatos y me acercó un taco de madera para no apoyar los pies descalzos en el suelo. Y los dos, sentados alrededor de la mesilla, mantuvimos

una larga conversación en la que tratamos temas muy dispares pero muy bien ensartados: con una lucidez extraordinaria analizó la actual situación política y económica del país y la posición de la Iglesia, arremetió contra las supersticiones y acabó recordando la heroica postura que mantuvieron frente a la Inquisición personajes como Miguel Servet y Galileo Galilei. Cuenta Plinio el Viejo en su Historia Natural que Apeles, uno de los mejores pintores de la Grecia clásica, colocó una pintura suya en la plaza pública y se escondió tras ella para oír las críticas de los que por allí paseasen. Acertó a pasar un zapatero y censuró que una de las sandalias del cuadro estaba mal pintada. Apeles oyó de buen grado la crítica y arregló el error, pero cuando el zapatero vio al día siguiente



que se le había hecho caso se creció y se atrevió a sacar más defectos de la obra. Apeles, malhumorado por la osadía, salió de detrás de la pintura y le gritó, traducido al latín: «Ne sutor ultra crepidam», y que en español ha quedado en el dicho «Zapatero, a tus zapatos».

Pancho no es el zapatero de la leyenda de Plinio; es, recordando a Azorín, un académico de la Manchuela, de conversación lúcida e inteligente, de los pocos que van quedando. Lástima que sigamos dejando en el olvido y en el silencio a gente tan extraordinaria.

Pan para hoy y hambre para mañana

Todos los domingos, antes de comer suelo ir al bar a leer la prensa, ya que me gusta leer los artículos que escribe Carlos Salas, que es un joven escritor que, en la sección de economía de El Mundo, escribe unos artículos bastante entretenidos para ser de economía.

El segundo domingo de enero, al pasar al bar, me acerqué a la barra para pedir una cerveza y coger el periódico. Por educación, siempre saludo a todos los que están allí con unos "¡Buenos días!", mientras espero que me pongan la cerveza.

Entre las pocas personas que se encontraban ese día en la barra, estaba Juan, un agricultor de 70 años, que me preguntó cómo se encontraba de salud mi padre, ya que hacía tiempo que no lo había visto. No había terminado yo de decirle cómo se encontraba, cuando empezó hablarme de los arranques de los viñedos. Como conozco ese tema y lo que quería era leer el periódico, hice lo que hago siempre cuando quiero acabar pronto una conversación y es darles la razón a todo lo que me dicen simplemente con un sí.

Me senté en una mesa y empecé a leer el periódico. No hacía ni cinco minutos que estaba ojeándolo cuando Juan se acercó y apoyándose con las manos en la mesa me sacó otra vez el tema del arranque de la viña. Despedía un fuerte olor a vino... Le dije que se sentara para que pudiéramos charlar mejor. Resignadamente doblé el periódico sabiendo que no lo podría leer hasta que Juan no me contara toda su historia.

Tú sabes que tengo dos hijas y un hijo -comenzó a contarme-, y que una está casada en Valencia y la otra se ha juntado con un buen chico de Fuentealbilla; mi hijo pequeño -bueno ya no es tan pequeño, pues tiene 34 años- trabaja en Albacete en una empresa de electricidad... y tiene un buen sueldo, sabes.

Hasta este año he llevado los majuelos yo solo, haciéndome todas las faenas menos la vendimia, que me ayuda toda la familia. Conforme pasan los años, cada vez me cuesta más hacer las faenas del campo, necesitaría a alguien que me ayudara a hacerlas, pero al precio que se pagan la uvas no pue-

do pagar ningún jornal y no es que el jornalero cobre mucho, es que no se vale nada la uva.

Hace unos meses, en uno de los corros que se forman en el casino, se comentaba que habían sacado una ley europea por la que te daban dinero por arrancar las viñas. Al escuchar eso, no me lo pensé dos veces y fui a la oficina comarcal agraria para que me informaran.

Al llegar allí, aquello parecía el valle de los Dinosaurios por la edad que tenían todos. Cuando me tocó el turno pregunté por Vicente que sabe muy bien como tratar a la gente del campo, él me fue explicando de una manera sencilla todas las cosas que tenía que hacer para recibir la subvención. Cuando me dijo que tenía que arrancar todos los majuelos para que me dieran la subvención, me corrió un sudor frío por toda la espalda, ya que si la solicitaba significaría que nunca más podría tener una uva entre mis manos ni unas tijeras de podar. Me fui para mi casa sin



saber por dónde caminaba. Al llegar, llevaba la cara blanca..., y mi mujer me preguntó: ¿Qué te pasa, Juan? Le dije que nada.

Estuve siete días y siete noches pensando qué hacer; en ese tiempo no dormí ni un minuto. En mi cabeza se repetían mil veces las palabras: "Arrancar todos los majuelos, todos". Los que yo había comprado y los que mis padres me habían dejado.

Y pensaba: Si por lo menos me dejaran una o dos viñas, el asunto no sería tan duro para mí. Pero los burócratas de Europa dicen que eso es imposible. Para ellos la viña sólo son números; en cambio, para mí las viñas siempre han sido algo más, ¿no sé si me entiendes

lo que te quiero decir?

Al final, pensé más en mis hijos que en mí..., y por eso he decidido que lo mejor que podía hacer era arrancar todos los majuelos. El dinero que me den -me dijo-, lo repartiré en partes iguales entre ellos, porque para qué lo quiero yo... Con mi edad, me sobra para vivir con las cuatro gallinas que tengo, mis conejos y la pequeña paga.

Encendió un cigarro y pidió otro vaso de vino. Y continuó contándome que la primera vez que se compró un bancal para poner majuelo, tuvo que ir tres años a la vendimia de Francia, y que su mujer, aquí en el pueblo, iba a ayudarlo a una vecina a coger y a pelar la rosa del azafrán. Todas las noches, al acabar, le pagaba el jornal y aunque era más pequeño que el de Francia, su mujer estaba muy contenta y orgullosa. Cuando venía yo de Francia juntábamos su dinero y el mío.

Encontré un bancal barato por el camino de la piedra de Santa Catalina, siguió narrándome, y con una azada nueva que me compré, hice todos los hoyos para las plantas. ¡Dios!, en mi vida he sacado tanta piedra de ningún bancal como de allí, pero eso a mí no me importó, ya que era joven, fuerte y tenía mucha ilusión. Hoy todavía es el majuelo que mejores uvas echa.

A principios de los años 70, me compré un John Deere de segunda mano, y subido en él me creía el amo del pueblo. En las fiestas de Alborea, mi cuñado nos invitó a su casa. Cogí el tractor y monté a toda la familia en él; cuando llegué, allí estaba mi cuñado y su familia esperándonos en la puerta de su casa para ver el tractor. Al verlo, mi cuñado pasó mucha envidia: todos sus hijos querían subir al tractor.

Cuando Juan acabó de contarme su historia, se quedó unos minutos muy serio, con la mirada perdida, y apurando el último trago de vino, se despidió.

Al marcharse, no pude evitar que me cayeran dos lágrimas: Una fue de rabia, de ver que el campo se quedaba para las multinacionales de la alimentación o para los cuatros terratenientes que disponen de maquinas y de trabajadores emigrantes baratos; la otra, fue por Juan y por todos los "Juanes" que ha habido en la agricultura, que con sus manos han sabido trabajar la tierra, con su sudor la han regado y con el corazón le han hecho dar sus frutos.

Pepe Antonio

Tiempo irregular, buena participación y errores en la organización de los carnavales 2009

Los Carnavales 2009 no pasarán por ser de los mejores en los últimos años, entre otras cosas porque el tiempo ha sido irregular -bueno el martes, más fresco el miércoles y algo húmedo el sábado-, pero sobre todo porque la organización ha dado muestras de cierta fragilidad. La participación, sin embargo y a excepción del Entierro de la Sardina, ha sido muy importante: muchos niños, jóvenes y padres dieron colorido al Martes de Carnaval y colaboraron a dar brillantez al pasacalles del sábado por la tarde con el espectáculo "Megánimals"; el Entierro de la sardina contó con una escasa participación y, salvo que se le dé un empujoncito, podría llegar incluso a desaparecer. El baile de disfraces en Salones Maruja estuvo animado y contó con una muy buena asistencia.

Pero la organización, en opinión de algunas personas, parece ser que dejó mucho que desear, sobre todo el Martes, ya que hubo cierta confusión al concentrar toda la actividad en la Plaza y no en La Cañada como habitualmente se hacía. Y porque este día se tiene que organizar más un pasacalles que otra cosa.

Desde la Universidad Popular Municipal, potenciadora en buena medida de los carnavales en Casas Ibáñez, entienden que el Martes de Carnaval debería ser un día en el que las máscaras de antaño tomasen las calles y que a una hora se concentrasen todas en un lugar para disfrutar de la música de charanga e hiciesen un pequeño recorrido para terminar merendando en la plaza con música de "lata". Con un poco de colaboración por parte de los padres y algunos jóvenes, el éxito estaría garantizado. Confiemos que el año que viene pueda ser así...

Destacar y agradecer por otra parte a todos los que hicieron posible el Entierro de la Sardina, especialmente al grupo que tomó la iniciativa y lo organizó; y reconocer también la participación de la charanga (formada por músicos jóvenes de nuestra banda) el Martes de Carnaval o al grupo de jóvenes ibañeses que, con malabares, zancos y monociclos, animaron el desfile del sábado.

AMS



EL BIENHABLAO

REZAERA: Insecto conocido por mantis religiosa; se le da este nombre por parecer que está en posición de oración o rezo. Ejemplo: *"En verano hay un montón de rezaeras por los sitios y dicen que son mas venenosas que la lengua de mi suegra"*.

RINGAR: Sobrecargar de más una persona, animal o cosa hasta que cede. Ejemplo: *"Estábamos jugando a quien pesamu" y al final nos tuvimos que subir tos en cima para que el Antonio se ringara"*.- *"Le ha metio tanta carga al burro que lo lleva ringao al pobrecico"*.- *"No te sientes echao palante que aun has de ringar la silla"*.

RONCHA: Dícese de la mancha o herida que sale en la piel normalmente de forma redonda. Si es aumentativo se dice roncherón. Ejemplo: *"Le ha salio un roncherón en la espalda que están asustaicos, pues cada vez lo tie más grande y no saben de qué pue ser"*.

ROÑOSO: Persona egoísta, avara y tacaña. Ejemplo: *"La Carlota es bien roñosa, prefiere que le cortes un dedo antes de soltar una peseta"*.

ROSCAO: Dícese cuando una persona ha bebido más de la cuenta o se ha pasao de rosca. Ejemplo: *"No le deis más vino al guacho ¿Es que no veis que va roscao?"*.

ROSIGAR: Roer con los dientes; también se utiliza para cuando uno se está comiendo un rosigón o mendrugo de pan, pero se puede emplear también para decir que se come con cierta avaricia. Ejemplo: *"El zampabollos del Ricardo está a toas horas rosigando, no se le va la gana ni comiéndose una tornaja hasta los bordes"*.

RULANCHA: Cualquier rodaja de lo que sea, normalmente esta palabra se utiliza con las piezas de metal redondas que se emplean para jugar al refine, pero se puede usar para una rodaja de cualquier embutido. Ejemplo: *"Se me cayó una rulanca de mortadela al suelo y de la tierra que llevaba parecia que estaba comiendo una latilla de berberechos, de esos sin aventar"*.

RULO: Piedra grande en forma de cono truncado con un eje que sirve para allanar o alisar las eras, también es utilizado en los molinos. Ejemplo: *"Este no aguanta una broma, se enfadó porque le pasamos el rulo por la frente"*.

A.M.R.

NUESTRO AYER

Jueves Lardero



Jueves Lardero, de fiesta en La Calera. Año 1.954, de izquierda a derecha: Ángel Talavera, Pascual Gómez "Madalenas", Juan Talavera, José Benito Gómez y Pedro Moya.

Carnavales 2009

Premiados en la tarde del sábado 28 de febrero



Con el fin de acrecentar la participación del sábado 28 de febrero, se dispusieron una serie de premios, con cargo al remanente de la fiesta de San Antón, que finalmente recayeron en la comparsa "El circo" (100 euros) y en el disfraz "El huevo frito" (30 euros). El premio a la "Máscara más impactante" que, inicialmente iba a quedar desierto, fue para "La bolsa de pan" (30 euros).

Los premiados deberán pasar por el Centro Social a recoger sus premios.